

Valencia

Atendiendo servicios importantes. El gobernador civil viene dedicando atención preferente a la organización y funcionamiento de diversos servicios de policía y buen gobierno, relacionados con la Feria y la aglomeración de forasteros. El señor Sousa no descuida estos particulares, que pueden parecer nimios, pero que en realidad puede ser olvidado, acarrear molestias graves al público, cuando no provocar algún suceso.

Ayer dijo el gobernador a los periodistas, entre otros extremos: "Atendiendo las indicaciones de la prensa, he ordenado a la policía que redoble la vigilancia en la estación del Norte, a fin de que, con la aglomeración de forasteros, ni se alteren derechos, ni se les moleste, ni se altere la normalidad en lo más mínimo."

He reiterado mis órdenes para que se persiga la reventa de billetes de toros, fuera de las condiciones legales. Confío en que los aficionados se negarán a pagar primas que excedan del 20 por 100 del valor de las entradas y que denunciarán a la policía a los revendedores despreciosos, con la seguridad de que no les he de originar ninguna molestia y que castigaré con severidad a los revendedores que falten a mi mandato.

Se ha comenzado a hablar entre nosotros del estado de las relaciones entre los cuerpos de seguridad y vigilancia, como repercusión de la situación creada entre los de Barcelona, por las trágicas incidencias, tan comentadas y sentidas, ocurridas en aquella capital. Parece que ha dado pie a los comentarios a que nos referimos, el hecho de que no acudiera aquí ninguna comisión del cuerpo de vigilancia al entender de un guardia de seguridad, verificado hace tres o cuatro días.

Afortunadamente, no existe motivo para creer que influya entre los de aquí, la tirantez de relaciones existente entre los elementos indicados de la capital de Cataluña. Nos consta que la ausencia de la comisión dicha fue debida a causa ajena al estado de cosas producido. Además, sabemos que el coronel jefe de seguridad de Barcelona se ha dirigido al comandante jefe de estas fuerzas de seguridad, invitándole a abrir entre sus compañeros y subordinados una suscripción a favor de la viuda e hijos del inspector de policía señor Tourner, muerto a consecuencia del duelo sabido, y que la invitación ha sido acogida con la cariñosa solidaridad y cordialidad sincera que siempre hubo entre ambos cuerpos.

El pan y la carne. El alcalde, señor Samper, reunió ayer tarde en su domicilio a la ponencia que preside la Junta provincial de Subsistencias, para fijar el precio de las harinas, dada la baja que han experimentado los precios. La ponencia la constituyen los señores Samper, presidente de la Cámara de Comercio y presidente de la Asociación de la Clase Media, que se reunieron con representantes de los harineros. Después de viva discusión, se consiguió rebajar a 94 pesetas el precio de 96, fijado para las harinas, por la Junta de Subsistencias. Hoy se llevará el acuerdo a esta entidad, para que lo confirme.

Esto resuelve un grave conflicto, pues hace días que los hornos se negaban a tomar harina a 96 pesetas, y ayer ofrecieron al alcalde, participando que, de aumentar el precio del pan, dejarían de fabricarlo el próximo lunes.

Después, el señor Samper, acompañado del señor Oleina, presidente de la comisión de Mataderos, reunió a los representantes del gremio de ganado vacuno, para hablar del aumento de la carne. El alcalde llegó a amenazar con prohibir la venta de ella, si no se ajustaban a lo convenido. Los carniceros alegaron que, habiendo sufrido aumento el precio del ganado, anunciaron hace unos días, estando ausente el señor Samper, la subida de la carne.

El aumento que pretenden es de 20 céntimos en las carnes llamadas de primera y de segunda.

El alcalde suspendió toda resolución, y la encomendó a la Junta de Subsistencias, que se reunirá hoy, a las siete de la tarde.

Otra vez el arbitrio sobre el pescado? En la sesión municipal de ayer se acordó dejar ocho días sobre la mesa el dictamen proponiendo que se interese de la Junta municipal se utilice como arbitrio extraordinario el reconocimiento del pescado a razón de diez céntimos por kilo.

No hace mucho, la superioridad resolvió en contra del Ayuntamiento, el recurso presentado por las pescadoras, contra la implantación del arbitrio dicho; pero, por lo visto, los hacendistas del Ayuntamiento no se han dado por vencidos—por convencidos de su razón, ni ahora ni nunca—e insisten. El empeño merece fijar la atención de la Corporación, que debe estar interesada en evitarse otro varapalo administrativo como el que recibió con el fallo que comentamos.

La abortada huelga de cocineros. El señor Sousa, refiriéndose a este anunciado conflicto, dijo ayer a los periodistas que hacen información en el Temple: "Parece que los cocineros y los camareros siguen tratando pacíficamente con los patronos las bases económicas del trabajo, y confío en que continuará predominando la cultura, en beneficio de todos, y muy especialmente de Valencia. Dejando aislados a los elementos discolos, es como podrán obtener los mayores beneficios en provecho positivo para sus familias y para los intereses generales de la ciudad."

Nuestras impresiones respecto de esta huelga están afectadas de la misma confusión y desorientación reinantes en el comentario público y aún en los informes oficiales. No nos atrevemos a considerarla como abortada, pero tampoco nos inspira aquel temor de desorganización y aquella intransigencia de que pudiera desdoblarse la Feria, que al principio. Lo indudable es que la inmensa mayoría de los cocineros no está decidida a secundar el paro, y que tampoco todos los cocineros se muestran propensos a colaborar en la maniobra de los más exaltados.

En la aborrida huelga de cocineros. El señor Sousa, refiriéndose a este anunciado conflicto, dijo ayer a los periodistas que hacen información en el Temple: "Parece que los cocineros y los camareros siguen tratando pacíficamente con los patronos las bases económicas del trabajo, y confío en que continuará predominando la cultura, en beneficio de todos, y muy especialmente de Valencia. Dejando aislados a los elementos discolos, es como podrán obtener los mayores beneficios en provecho positivo para sus familias y para los intereses generales de la ciudad."

Nuestras impresiones respecto de esta huelga están afectadas de la misma confusión y desorientación reinantes en el comentario público y aún en los informes oficiales. No nos atrevemos a considerarla como abortada, pero tampoco nos inspira aquel temor de desorganización y aquella intransigencia de que pudiera desdoblarse la Feria, que al principio. Lo indudable es que la inmensa mayoría de los cocineros no está decidida a secundar el paro, y que tampoco todos los cocineros se muestran propensos a colaborar en la maniobra de los más exaltados.

En la aborrida huelga de cocineros. El señor Sousa, refiriéndose a este anunciado conflicto, dijo ayer a los periodistas que hacen información en el Temple: "Parece que los cocineros y los camareros siguen tratando pacíficamente con los patronos las bases económicas del trabajo, y confío en que continuará predominando la cultura, en beneficio de todos, y muy especialmente de Valencia. Dejando aislados a los elementos discolos, es como podrán obtener los mayores beneficios en provecho positivo para sus familias y para los intereses generales de la ciudad."

Nuestras impresiones respecto de esta huelga están afectadas de la misma confusión y desorientación reinantes en el comentario público y aún en los informes oficiales. No nos atrevemos a considerarla como abortada, pero tampoco nos inspira aquel temor de desorganización y aquella intransigencia de que pudiera desdoblarse la Feria, que al principio. Lo indudable es que la inmensa mayoría de los cocineros no está decidida a secundar el paro, y que tampoco todos los cocineros se muestran propensos a colaborar en la maniobra de los más exaltados.

En la aborrida huelga de cocineros. El señor Sousa, refiriéndose a este anunciado conflicto, dijo ayer a los periodistas que hacen información en el Temple: "Parece que los cocineros y los camareros siguen tratando pacíficamente con los patronos las bases económicas del trabajo, y confío en que continuará predominando la cultura, en beneficio de todos, y muy especialmente de Valencia. Dejando aislados a los elementos discolos, es como podrán obtener los mayores beneficios en provecho positivo para sus familias y para los intereses generales de la ciudad."

Nuestras impresiones respecto de esta huelga están afectadas de la misma confusión y desorientación reinantes en el comentario público y aún en los informes oficiales. No nos atrevemos a considerarla como abortada, pero tampoco nos inspira aquel temor de desorganización y aquella intransigencia de que pudiera desdoblarse la Feria, que al principio. Lo indudable es que la inmensa mayoría de los cocineros no está decidida a secundar el paro, y que tampoco todos los cocineros se muestran propensos a colaborar en la maniobra de los más exaltados.

En la aborrida huelga de cocineros. El señor Sousa, refiriéndose a este anunciado conflicto, dijo ayer a los periodistas que hacen información en el Temple: "Parece que los cocineros y los camareros siguen tratando pacíficamente con los patronos las bases económicas del trabajo, y confío en que continuará predominando la cultura, en beneficio de todos, y muy especialmente de Valencia. Dejando aislados a los elementos discolos, es como podrán obtener los mayores beneficios en provecho positivo para sus familias y para los intereses generales de la ciudad."

Hablábamos de confusión y desorientación en el proceso preparativo de la huelga de cocineros? La realidad confirma aquella impresión nuestra, pues esta madrugada, cuando parecían más firmes y robustecidas las impresiones optimistas de la autoridad y de la prensa, llega a nosotros una noticia muy desagradable: la de que una comisión del Sindicato Único de la Alimentación había visitado, después de la una de la noche, a sus socios de distintos cafés y fondas, invitándoles que había sido decretada la huelga del ramo de fondas y cafés para hoy.

¿Será atendida por los camareros esta orden? La secundarán todos los cocineros? Preguntas son éstas cuya contestación es difícil, pues la actitud de dichos elementos solo es conocida por conjeturas. Lo indudable es que la situación se ha agravado; que la huelga ha sido decretada para hoy, y que la Feria y la ciudad van a recibir un daño irreparable...

Saragatón, Estarriana y Viruela, curas; Cobi el Eruptivo López Moreno, —La huelga de escultores.

Reunido anoche en junta general el Sindicato de Obreros Escultores, se dio cuenta de un comunicado recibido de los patronos, en el que ofrecen parlamentar con los obreros, con el fin de solucionar la huelga, pero a base de las primeras peticiones por éstos presentadas en enero, y los efectos acordaron por unanimidad rechazar este ofrecimiento y mantenerse en su actitud hasta que los patronos accedan a firmar las mejoras últimamente presentadas, que son las que han aceptado los señores Tena (don Vicente y don José) y Bañón, en cuyos talleres trabaja ya su respectivo personal.

El doctor Antonio Villanova Ys ha trasladado su consulta de enfermedades internales (pulmones-corazón), a la calle de San Vicente, núm. 8, primero, De 11 a 4.

Un querido colega se ocupa de ciertas modificaciones introducidas en el servicio de vigilancia de la estación del Norte, y parece propugnar por que se reinstaure, en lo que se refiere a este punto, el estado de cosas cuya desaparición lamenta. En realidad, lo que se ha hecho, según hemos procurado saber, es repartir todos los servicios entre todos los individuos del cuerpo de seguridad, llamándoles a participar de ellos por el turno que les correspondía, y por tanto, sin adscribirlos fijamente a ningún servicio. Por lo demás, antes de la queja del colega, ya se había aumentado en uno el número de los guardas que prestan aquel servicio, y se había podido escuchar de la dirección de la estación, las manifestaciones más lisonjeras para el nuevo sistema.

El doctor Benavente participa a su clientela que ha trasladado su clínica a la calle del Pintor Sorolla, 30, principal (antes Barcas).

Ayer, en el tren expreso de Madrid, llegaron la señora condesa de Heredia-Spinola, con su bella hija, y nuestro distinguido compañero en la prensa el director de La Voz Valenciana, don Manuel Castillo.

También llegaron en este tren las señoras de Casani, hijas de la condesa de Girald, acompañadas de su hermano el ingeniero don Gabriel, y del hijo del gobernador civil, don Gonzalo, que se proponen pasar en Valencia los días de Feria.

Fueron recibidos en la estación por el gobernador civil señor Sousa.

Circo Regües.—Hoy, a las 9:30 noche, La Revoltosa, Ama: ¿hi ha foc?... y El cabo primero.

El PERBORATO SODICO DR. CUESTA no debe faltar en ningún tocador de dama elegante, para la higiene diaria de la boca. Bote, 1'75 pesetas.

Ayer se recibió en Palacio Episcopal un telegrama de Madrid, dando cuenta de la feliz llegada a aquella capital del prelado de esta diócesis, doctor Reig y Casanova.

El expreso sufrió un retraso de más de tres horas, y esto impidió al señor arzobispo despachar con la urgencia que deseaba los asuntos que tenía que ventilar en la Corté, y en su consecuencia, no pudo salir ayer mismo para Guipúzcoa, como era su deseo.

Hoy o mañana proseguirá S. E. su viaje hacia el balneario de Santa Agueda.

El gobernador autorizó ayer la exportación a poblaciones del interior, de 40.100 kilos arroz blanco.

Baños del Almirante. Abierto todo el año. Frente a Correos.

Plaza de Toros.—Hoy sábado, a las 10 de la noche, la zarzuela en tres actos. La Tempestad.

La comisión de médicos, en Madrid. Ayer se recibió el siguiente telegrama de la Corte: "Los médicos que forman la comisión valenciana, halláanse satisfechos de la excelente acogida que les ha dispensado el señor Bergamín."

El ministro de la Gobernación establecerá competencia con el ministro de Hacienda, a fin de que los delegados de dicho ministerio coadyuven a la acción administrativa de los asuntos relacionados con la colegiación médica.

Los comisionados valencianos observaron anoche con un banquete a sus compañeros del Colegio Médico de Madrid.

Se acordó emprender una acción colectiva en toda España y celebrar una Asamblea en Valencia, que revestirá gran importancia.

La junta del Colegio Médico de Madrid ha observado hoy con un banquete a los comisionados valencianos, los cuales saldrán esta noche para Valencia."

Orberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas especiales para enfermedades del aparato respiratorio. Pídate memoria y guías. Servicio de automóviles desde la estación de Deva. Médico director, don Manuel Martí Sánchez. Condo Trénor, 13.

En la Caja de la Diputación provincial se recaudaron ayer, por contingente, las siguientes cantidades: 500 pesetas del Ayuntamiento de Alcañices; 270 del de Ador, y 235 del de Picasent.

Miles de enfermos han expulsado ayer de dos horas la solitaria, con el Malaténis del doctor Greus.

Por gestiones del diputado a Cortes por el distrito de Alcira, señor Montesiños Checa, se han consignado 25.000 pesetas en la carretera de Tous a Alberici, que habiendo sido, además, incluido en la lista de obras por subasta el trozo segundo de la misma carretera.

La Cámara de Comercio hace público, para conocimiento de los interesados, que ha recibido de la Dirección general de Obras públicas, y tiene a disposición de los mismos, por si desean examinarlo, el proyecto de tarifa especial local número 2, de pequeña velocidad, de la Compañía del ferrocarril Central de Aragón, para el transporte de todas las mercancías de su clasificación general, por expediciones de una a 15 toneladas, con reducción de precios de la tarifa general.

Yoghurt y Kefir.—Paz, 18.—Elaboración diaria.—Servicio a domicilio.

Curación de los tos con las pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes. Venta en farmacias y droguerías.—Presio de la caja, una peseta, aumento transitorio, 0'25.

El presidente de la Cámara Agrícola ha recibido un telegrama del señor conde de Montornés, que dice: "Conseguida subvención de 3.000 pesetas para concurso tractores en Gáñara, para cobrar en el mes de octubre."

Jabones para baño, flotantes. Bazar Médico, San Vicente, 6.

Los convalecientes de la gripe, etc., entran rápidamente del estado de prostración y debilidad haciendo uso de la Carne Líquida de Dr. Valdés García, de Montevideo.

La Diputación provincial se propone evitar los abusos que se cometen por algunas personas que, sin derecho alguno, ocupan los palcos de la Diputación provincial y la meseta del toril, en las corridas de Feria, hasta el punto de que los diputados y personas invitadas no tengan asiento, mientras los ocupan quienes carecen de título para ello.

Con objeto de que esto no ocurra, se ha dado orden a los dependientes de la Diputación que solo permitan la entrada en los palcos y las dos primeras filas de la meseta a los diputados provinciales y a los que exhiban la invitación especial, que se ha hecho para cada una de dichas corridas de toros.

Son muchísimos los enfermos que solo se alimentaban con huevos y leche, porque sus estómagos no digerían los alimentos sólidos, y se fueron al balneario de los Hervideros de Cofrentes, y ya pueden comer lo que les apetece.

Circo Regües.—Hoy, a las 9:30 noche, La Revoltosa, Ama: ¿hi ha foc?... y El cabo primero.

Ha sido clausurada la interesante Exposición escolar, que durante estos días pasados ha podido admirarse en las aulas del Grupo Cervantes.

La Exposición, en el presente año, se ha dividido en siete secciones, tantas como la escuela posee en la graduación de la enseñanza, y en las mismas clases aparecían en artística e ingeniosa colocación todos los trabajos escolares.

El número de trabajos ha superado al de años anteriores, así como el mérito y notabilidad de los mismos.

Enviamos nuestra felicitación cordialísima a la directora del Grupo, doña Natividad Domínguez; a las maestras nacionales, doña María de las Nieves Martínez, doña Dolores Cebriá, doña Carmen Llorens, doña Josefa González, doña Regina Iruña, doña Concepción Martínez y doña Julia Gutiérrez, así como a las ayudantes de toda la labor escolar, doña Luz García, doña Rafaela Rojas y doña María del Alcazar Martínez.

ACEITES SUPERIORES Y VINO CAMPO REAL Mar. 26. SERVICIO A DOMICILIO.

En el negociado de Fomento de este gobierno civil se ha recibido una real orden declarando legalmente constituido el Sindicato Agrícola de Cetrarreja.

En el mismo negociado han presentado los vecinos de Cárinos, José María Esteban Muñoz y otros, reclamo e instancia solicitando constituir un Sindicato Agrícola.

El mejor reconstituyente conocido y más acreditado, es el Fosfo-Glicol-Kola-Domenech, fabricado de esta manera, pues de lo contrario los darán imitaciones deficientes de este producto.

Crónica nupcial

En la parroquial iglesia de San Salvador, de Burriana, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, la simpática y distinguida señorita doña Rosita Doñate y el distinguido joven don Hilario Membrado. La novia vestía rico traje negro de charmeuse, que realzaba su natural hermosura. Actuaron de padrinos el acudalado comerciante don Vicente Fuentes Peris y doña Antonia González, y firmaron el acta, como testigos, don Joaquín Amer, don Manuel García y don Constantino Oleina. El acto resultó brillantísimo, tanto por la suntuosidad de la ceremonia, como por la numerosísima concurrencia que acudió a presenciarlo.

Desearnos toda clase de felicidades a los nuevos esposos.

Tribunales

Ayer no se celebró la vista de ningún juicio en esta Audiencia, pues el único que estaba señalado tuvo que suspenderse por enfermedad del letrado don Ernesto Ibáñez Rizo.

Militares

Ayer cumplimentaron al capitán general, señor Primo de Rivera, los generales señores Melero y Sistemés; diputado a Cortes y capitán de caballería don Federico Loygorri; concejales don Ricardo Carrillero; director de la Cárcel Modelo, señor Landrón; comisión del Cabildo; marqués de Ezenarro y una delegación del Ayuntamiento de Cocentaina, que invitó al señor Primo de Rivera para que asista a los festejos de dicha población.

También el señor Primo de Rivera ha recibido el siguiente telegrama de felicitación: "Mi felicitación al nuevo capitán general, y a mi querida Valencia. Te envío un fuerte abrazo, que pronto hará efectivo.—Mariano Benítez."

Con motivo de la reciente visita de inspección realizada por el capitán general señor Primo de Rivera, al regimiento de caballería de Victoria Eugenia, dicha autoridad ha remitido a S. M. la Reina el siguiente mensaje: "Señora: He tenido el honor de revistar en el cuartel, y en el campo, a caballo, el regimiento número 22, del que V. M. es egregio coronel, encontrándolo en perfecto estado de disciplina, instrucción y policía. Lo que me honra en elevar a conocimiento de V. M., con el voto de adhesión y respetuosísimo cariño de cuantos forman en el citado regimiento.—Valencia 23 julio 1926.—A. L. R. P. de V. M.—Miguel Primo de Rivera."

Con motivo de la Feria, se ha concedido el oportuno permiso, para que puedan

asistir a los festejos los soldados de esta guarnición que propongan sus jefes.

—Esta mañana, a las doce y media, hará su visita oficial al Ayuntamiento el capitán general.

Notas artísticas

Mañana domingo, a las once, le será impresa a la banda musical de la Unión la medalla que le fué otorgada por Su Majestad el Rey en febrero último. La banda tiene medalla de oro; su director don Francisco Barceló, de plata, y los profesores, de cobre. El acto se verificará en la casa social, plaza del Poeta Lliern, 6. El capitán general presidirá el acto e impondrá las condecoraciones.

Reciban los simpáticos profesores la enhorabuena por la distinción de que han sido objeto.

—Sigue siendo muy visitada la Exposición de pintura que el joven artista valenciano Antonio Albert tiene instalada en el Circolo de Bellas Artes.

La clausura de dicha Exposición tendrá lugar mañana domingo, pudiendo visitarse de once a una y de seis y media a ocho y media de la tarde.

Notas de sport

Ayer se jugó el segundo partido, entre el Gimnástico F. C. y el Valencia F. C., en el campo del segundo, ganando éste por tres tantos contra dos.

Continúa el Gimnástico estando desgraciado, pues, a pesar de llegar numerosas veces a la puerta contraria, la Provincia se declaró partidaria del Valencia, evitando que se marcaran algunos tantos más a favor de los azul-grana; también hay que decir que tuvieron demasiada afán de acercarse excesivamente a la puerta, perdiendo magníficas ocasiones de schutar.

En cambio, los blancos, en la primera parte marcaron dos tantos, debidos al exceso de confianza, y al mismo tiempo azoramiento de Galvo, pues eran facilísimos de parar, siendo escasísimos los aplausos.

En la segunda parte se vio más claramente el dominio del Gimnástico, que marcó dos soberbios goals, de la siguiente manera: en una arrancada, Ventura, extremo izquierda, lanzó un magnífico shoot, que fué muy bien parado por el portero del Valencia, y que recogido por César, logró meterlo por el ángulo, en la red; el segundo, un buen centro de Casimiro, que recogió Figueroa. Los dos fueron muy ovariados. El tercer goal del Valencia lo logró Cubells en una arrancada, solo. El portero del Valencia tuvo una tarde magnífica, como también Marinet y Cubells, del Gimnástico, César y Marco, muy bien, y Ventura y Estevan, bastante bien.

Si no hubieran estado tan desgraciados rotando, hubieran obtenido una gran victoria. Esperemos no les sea tan contraria la suerte otra vez.

—Esta tarde se jugará un partido, entre una selección militar, es decir, de los equipos de los regimientos de la guarnición, y el España.

—Hoy celebró la Sociedad de cazadores La Cinegética un concursillo, con el programa siguiente: Primero. Una copa, a seis pichones. Segundo. Concurso por parejas; éstas se harán mediante sorteo. El sorteo de puestos se celebrará a las tres en punto de la tarde.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

No tuvo ninguna importancia: verdadera sesión de víspera de Feria...

En el orden del día, entre otros asuntos, se acuerda dar el nombre de Anselmo Clavé a la calle del Torno de San Gregorio, y asistir en corporación, con la Banda, al descubrimiento de la lámpara rotuladora el día 1.º de agosto. También se acuerda que la calle de Arancapinos se rotule con el nombre de Angel Guimerá, celebrándose la inauguración en la misma fecha y forma señalada para el anterior dictamen, y que los gastos que ocasionase este festejo se satisfagan con cargo al capítulo de esta comisión.

Que la cantidad de 40.449'20 pesetas que el arquitecto ha tenido que aumentar en el presupuesto total de las obras de construcción de la Prisión de mujeres por los recientes aumentos experimentados en la mano de obra, sean motivo de un plazo más de pago de dichas obras, que se consignará en los presupuestos municipales del ejercicio de 1924-25.

Nombrando en la vacante producida por fallecimiento de don José Aixa, restaurador artístico, a don Francisco Legua, con el haber asignado a dicho cargo.

Se acuerda la jubilación de los oficiales terceros de secretaría, don Federico Guillén Giral, don Manuel Gómez Gimeno y don Amable Escalante Feo, con el haber pasivo de los cuatro quintos de la categoría inmediata superior, acumulándose a estos efectos el aumento gradual que actualmente perciben.

Queda ocho días sobre la mesa, el dictamen proponiendo que se interese de la Junta municipal se utilice como arbitrio extraordinario el reconocimiento del pescado a razón de diez céntimos por kilo.

Acuérdase sostener el criterio de la ponencia de Peria y Alameda, de no dar entradas de regalo para los espectáculos de la primera, más que a las autoridades.

Ha quedado ocho días sobre la mesa el dictamen para que se interese de la Junta municipal de Asociados como arbitrio extraordinario, el de reconocimiento del pescado, a razón de diez céntimos por kilogramo.

En el despacho extraordinario se da por enterada la Corporación del aplazamiento de la subasta del directo, y acuerda pequeños detalles.

A petición del señor Llagaria, se acuerda que se testimonie la gratitud del Ayuntamiento a las Corporaciones de Buñol y Torrente, por el recibimiento dispensado a las colonias escolares, y a ruegos del señor Blanch, la alcaldía ordenará que las Sociedades de todas clases no abusen colocando sillas en las aceras, y que la Compañía de Tranvías garantice el tendido de cables.

El señor Marco Miranda pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del pintor Domingo. Así se acuerda, y se levanta la sesión, que fué muy rápida.

EL SEÑOR

D. Santiago García Giménez

(Q. E. P. D.)

Su hijo, nietos, nietas políticas y biznietos, agradecerán a sus parientes y amigos una oración y la asistencia a alguno de los expresados actos.

Fiesta de elegancias

Concurso hípico

SEGUNDO DÍA

Media hora después de la anunciada, comenzaron ayer las pruebas del segundo día de Concurso Hípico.

El jurado se constituyó en la misma forma que el día anterior, actuando de cronometradores don Daniel Pérez y don Antonio Montis, y de comisario de Obstáculos, brigadas y sargentos de los regimientos de artillería y caballería.

Aunque a la hora de comenzar, la concurrencia era escasa, así que avanzaba la tarde, llenáronse las tribunas de un público distinguido, que dió la nota elegante de la fiesta.

Las pruebas de ayer eran de importancia, tanto por la calidad de los obstáculos, como por los premios que se disputaban.

Primero se corrió la "Copa Valenciana", y para ganarla había que salvar sin falta, los obstáculos siguientes: 1, Seto; 2, Barrera; 3, Barra; 4, Vol-Pum; 5, Muro (L.); 6, Appendix; 7, Muro en cresta; 8, Traviesas; 9, Banqueta; 10, Ría; 11, Barrera curva; 12, Barrera de campo; 13, Triple barra; 14, Vol-Pum; 15, Barra; 16, Barrera, y 17, Seto.

El importe de los premios ascendía a 5.000 pesetas, divididos en 15, y además habían cuatro lazos.

He aquí la reseña de los caballos que se presentaron en la pista, jinetes que los montaban, número de faltas que hicieron en el recorrido y tiempo empleado en el mismo.

Sin handicap: "Talamita", jinete señor Meer, Faltas, 2. Tiempo, 1-54; "Raffles II", señor Ocho-torena. Se retiró sin terminar; "Fablo", señor Sangrán. Se retiró también sin terminar; "Espolón", señor Ruedilla. Corrió igual suerte; "Muster", señor Torres Pardo. Retirado sin terminar; "Hortense", señor De Arizón. Faltas, 12. Tiempo, 2-36; "Fe", señor Sanz. Faltas, 16. Tiempo, 3-05; "Lepasseur", señor Ceballos. Faltas, 4. Tiempo, 1-52; "Cervuna", señor Azcárraga. Faltas, 9. Tiempo, 2-22; "Mahoma", señor Llach. Faltas, 4. Tiempo, 3-1; "Maravadi", señor Belando. Faltas, 3. Tiempo, 1-47; "Cadero", señor G. Barreda. Se retiró sin terminar; "Enclavado", señor Asasi. Faltas, 1. Tiempo, 2-1.

Con handicap de 10 centímetros: "Barrote", jinete señor Alvarez. Faltas, 1. Tiempo, 1-43; "Camellero", jinete señor Ruedilla. Faltas, 2. Tiempo, 1-45; "Mentor", jinete señor Arizón. Faltas, 3. Tiempo, 1-23; "Despego", jinete señor Cabanes. Faltas, 5. Tiempo, 2-6.

Con handicap de 20 centímetros: "Manchego", jinete señor Alaminos. Faltas, 4. Tiempo, 1-40; "Boquerón", señor Sanz. Faltas, 4. Tiempo, 1-32; "Diestro", señor Cavanillas. Faltas, 4. Tiempo, 1-42; "Fregador", señor Llach. Faltas, 1. Tiempo, 1-44; "Cain", señor Meer. Faltas, 5. Tiempo, 2-36; "Tiburón", señor Alaminos. Faltas, 2. Tiempo, 1-46.

Con handicap de 30 centímetros: "Ali", jinete, señor Cavanillas. Faltas, 2. Tiempo, 1-45; "Madrán", señor Sanz. Faltas, 4. Tiempo, 2-7; "Avión", señor Goyoga. Faltas, 3. Tiempo, 1-56.

Erán las ocho de la noche cuando el Jurado comenzó a hacer la clasificación, y minutos después hacía público el fallo. Hélo aquí:

PREMIOS PRUEBA TURIA

Primer premio, de 500 pesetas, al caballo "Barrote", del señor Alvarez; segundo, 300, a "Fregador", del señor Llach; tercero, 200, a "Cadero", del señor Gómez de Barreda; cuarto, 100, a "Camellero", del señor Andilla; quinto, 100, a "Ali", del señor Cavanillas; sexto, 100, a "Tiburón", del señor Alaminos; séptimo, 100, a "Espolón", del señor Ruedilla; octavo, 100, a "Cervuna", del señor Azcárraga; noveno, 100, a "Mentor", del señor Arizón; décimo, 100, a "Avión", del señor Goyoga; once, 100, a "Boquerón", del señor Sanz; primer lazo, al caballo "Diestro", del señor Cavanillas; segundo, a "Manchego", del señor Alaminos; tercero, a "Mahoma", del señor Meer; cuarto, a "Madrán", del señor Sanz.

El desfile del público no resultó tan brillante como el día anterior, a causa de lo avanzado de la hora.

Hoy último día. A las cuatro, copas. Hé aquí por el orden que se adjudicaron: Primera copa, S. M. el Rey; segunda, Su Alteza Real la Infanta doña Isabel; tercera, señor capitán general; cuarta, señor gobernador civil; quinta, Excma. Diputación provincial; sexta, Excmo. Ayuntamiento; séptima, Ateneo Mercantil; octava, Cámara Oficial de Comercio; novena, Cámara Oficial de la Propiedad; décima, Real Maestranza; undécima, señor conde de Montornés; duodécima, Sociedad Valenciana de Agricultura; decimatercera, Real Sociedad Turia de Pichón; decimacuarta, Real Automóvil Club.

ULTIMA PRUEBA—DESPEDIDA

Para los caballos que no hayan ganado ningún premio en metalico en este Concurso. En los caballos civiles, los jinetes deberán correr precisamente con casaca roja.

Premios, 700 pesetas. Primer premio, 450 pesetas; segundo, 100; tercero, 100; cuarto, 100; quinto, 100; sexto, 100; séptimo, 50.

Noticias teatrales

TEATRO DE APOLO.—*Debut de Chelito.*—Hoy sábado, inauguración de la temporada de Feria. A las diez noche, debut de la sensacional artista Chelito.

Completará el espectáculo la elegante canzonetista Julia Adroguer, *Los Levantinos* y un selecto programa de cine.

Para provisión de vacantes

La Gaceta publica la anunciada real orden dictando reglas para la provisión de vacantes que existan en la escuela auxiliar del cuerpo general de Administración pública.

La amortización de personal de Hacienda, según distintas disposiciones que han producido un desequilibrio entre el número de funcionarios adscritos a cada servicio y el asignado en las plantillas de distribución, además de la intensificación de la vida nacional y las reformas tributarias que requieren más personal en las Delegaciones de la Hacienda pública.

Patente la necesidad de dotar las plantillas provinciales y rechazado con verdadero buen sentido por el ministro de Hacienda el procedimiento de traslado forzoso, por los daños que causan al funcionario, acude a la dotación por destino voluntario de los mismos y por reposición de excedentes y cesantes, dictando algunas reglas de procedimiento:

Primera. Se publicará inmediatamente una relación por provincias de las delegaciones de Hacienda en las que el personal adscrito a las mismas sea menor en número al atribuido por la plantilla de distribución de 1917.

Segunda. Las plazas serán provistas: a) Por traslado voluntario de los funcionarios en activo, con sujeción a la real orden del 14 de marzo de 1919 y disposiciones complementarias, siempre que no se hallen destinados en servicio cuya plantilla en relación con la de 1917 esté completa.

b) Por reposición reglamentaria de cesante o excedente.

c) Por nombramiento provisional y fuera de turno de cesantes comprendidos en el escalafón.

Tercero. El nombramiento provisional de cesantes fuera de turno se hará exclusivamente para servir destinos de la escala auxiliar. Estos nombramientos provisionales no concederán al nombrado más derecho que el de percibir el haber correspondiente, según la base primera de la ley de 22 de julio de 1918. El cesante así nombrado conservará el que tiene reconocido por la ley a ser repuesto cuando le correspondiera en el destino de su categoría y clase, y entonces lo será con todos sus derechos.

Cuarto. Para el nombramiento provisional de cesantes fuera de turno en plazas de la escala auxiliar, se seguirá el orden descendente por categorías y dentro de éstas por clase, o sea jefes de negociado de primera, segunda y tercera; oficiales de primera, segunda y tercera, auxiliares, volviendo a comenzar en igual orden una vez corridas todas las escalas y pasando a la inmediata siguiente cuando en la que correspondiera no exista funcionario cesante.

Quinto. En tanto no se llegue a la total efectividad de las plantillas de 1917, no se proveerá absolutamente ninguna vacante en ninguna de las provincias de España, en cuyas delegaciones, dependencias o centros haya exceso de personal en relación con las referidas plantillas, y dichas vacantes se situarán y proveerán en las provincias en que falte personal y sea de mayor urgencia completarlo.

Sexto. Los ascensos de categoría no serán conferidos sin cambiar de residencia, sino en el caso de existir vacante en la provincia, dependencia o centro donde sirva el funcionario, según la plantilla de 1917.

Séptimo. Solamente se tramitarán permutas cuando los permutantes pertenezcan a plantillas en que se halle completo sin exceso el número de funcionarios determinado en las de 1917.

Las instancias de permanta en que no concuerda esta circunstancia, no serán desechadas, ni siquiera puestas en curso hasta que se cumpla dicha condición.

Octavo. Para que una petición de traslado prospere, será requisito indispensable que la vacante no la tenga solicitada para su ascenso otro funcionario a quien correspondiera éste.

Noveno. Los jefes y oficiales que excedan de plantilla en un servicio, serán desahucados automáticamente a cubrir las vacantes existentes o que se produzcan de su categoría y clase en otras dependencias de la misma provincia.

Estos traslados estarán, sin embargo, sujeción a las condiciones de competencia de los funcionarios y a las circunstancias que se comprueben en sus expedientes personales.

10. A los efectos de esta real orden, se entenderá por personal excedente de una plantilla el que haya sido adscrito a la misma por nombramiento más reciente.

11. Los jefes de administración y negociado que excedan de la plantilla, desempeñarán funciones de jefe de negociado y de oficial, y los oficiales que se encuentren en iguales circunstancias de funciones de aspirante (hoy auxiliares), o sea los que a una y otra categoría atribuye el reglamento orgánico de la Administración central de la Hacienda pública, de 13 de octubre de 1903, en su capítulo sexto, en tanto no lleguen a ocupar la plaza vacante de su categoría y clase.

12. Los servicios provinciales prestados en las oficinas de la Administración económica provincial de Madrid, a consecuencia de traslados que se acuerden con posterioridad a la fecha de la publicación de esta real orden, no serán computables a los efectos del artículo noveno, párrafo primero del Reglamento de 7 de septiembre de 1918, sino cuando la permanencia efectiva de los trasladados a dichas dependencias provinciales de Madrid sea por lo menos de dos años, a contar de la fecha de su posesión como consecuencia del traslado aludido.

Para los automovilistas

La circulación de vehículos con motor

La Gaceta publica la siguiente disposición de la Dirección general de Obras públicas:

“Vista la comunicación del Real Automóvil Club de España, de fecha 6 de julio de 1920, en la que se propone que para cumplir el dispuesto en el artículo 23 del Reglamento para la circulación de vehículos con motor mecánico, se reglamente la forma de concesión de placas de prueba para circular los vehículos sin previo conocimiento ni abono de gasto alguno.

Considerando: Primero. Que el requisito del reconocimiento del vehículo es una medida de policía para la seguridad del público, tanto si utiliza el coche como si circula por donde aquél lo haga, o no tiene objeto, ya que el Estado no percibe cantidad alguna por dicho servicio, que cobra íntegramente el funcionario que le practica.

Segundo. Que no cabe alegar que se necesita un plazo para el reconocimiento, pues siendo este caso análogo al de las locomotoras para ferrocarriles y para éstas se ha resuelto llevándolas apagadas y en remolques desde su entrada en España hasta el punto en que se hace el reconocimiento y pruebas; y

Tercero. Que el artículo 23 citado solo habla de autorización especial para ensayos, que han de verificarse en sitios y horas de poca circulación, y por consecuencia, la placa de pruebas solo puede autorizarse para hacer ensayos en puntos y en horas determinadas y durante un plazo breve, haciéndolo saber al público para que pueda evitar el circular por aquellos puntos a las horas de prueba, pero en manera alguna utilizar tales placas de prueba para circular por las carreteras o calles de la población, y sus paseos, aun a la hora de menor circulación en ellas;

El Rey, conformándose con lo propuesto por esta Dirección general, se ha servido disponer:

Primero. Que las autorizaciones para ensayo de vehículos solo podrán concederse por los gobernadores civiles por un plazo de un mes para cada carruaje, a solicitud de su propietario, y solo para circular a horas determinadas en un tramo de paseo también determinado, en cuyo tramo se colocarán para conocimiento del público carteles en que en forma clara pueda leerse el siguiente “Aviso”: “En este paseo está autorizada la prueba de vehículos con motor mecánico de tal a tal hora.”

Los vehículos en estas condiciones no podrán circular más que las horas en que están autorizadas las pruebas, y media hora antes y otra media después, debiendo hacer el recorrido entre el garage y el sitio de pruebas con una velocidad que no exceda de la de un caballo al trote y por el camino más corto posible.

Segundo. Que el tramo de pruebas y las horas en que éstas podrán practicarse, se fijará por la alcaldía de la capital de la provincia dentro de los quince días siguientes a la publicación de la presente resolución en la Gaceta; y

Tercero. Que dado lo limitado de tal autorización, el gobernador civil de cada provincia determinará las condiciones de las placas de pruebas siempre que la inscripción sea en blanco sobre fondo bermeillo.

Lo que de real orden comunicada por el señor ministro partíció a V. S. para su co-

nocimiento, y demás efectos.—Dios guarde, etc.—El director general, Castell.”

Su organización

Nuestra Feria

HOY COMIENZA...

El programa oficial señala para hoy el comienzo de la Feria. Sobre esta particularidad, ya hemos escrito unos comentarios. Fuera de la Feria han quedado—escrito ha sido ya—números como el Concurso de tiro de pichón a brazo y el Hípico, del que su tercer día aún ha podido como colarse subrepticamente...

Pero es el caso que hoy comienza la Feria. No es grande la animación, ni en verdad jamás lo fué en estos días primeros. La gente viene casi exclusivamente por los toros y el Certamen Musical. Los demás festejos se celebran como para la gente de casa...

En el programa no figuran números de atracción poderosa, pero tampoco debe considerarse como en demérito de la Corporación. Debemos esperar la Retreta militar, la Gran Cabalgata de la Región, la Batalla de flores...

Pero divertimos, si podemos, debe comenzar antes... No se olvide que hoy comienza la Feria...

LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Esta mañana, a las once, tendrá lugar la inauguración de la Exposición de Bellas Artes, organizada por la comisión especial de la Junta de Feria, e instalada en el Palacio Municipal, inmediato a la Alameda.

La entrada será por invitación, considerándose invitados los socios del Círculo de Bellas Artes y Fomento Artístico.

RETRETA MILITAR

Invitados por el señor presidente de la comisión; asistimos anoche a las pruebas generales de alumbrado y funcionamiento de las carrozas que figuran este año en dicho festejo, siendo éstas tan satisfactorias que no nos cabe duda alguna en asegurar será el éxito todavía mayor que el deseado, no sabiendo cuál de las dos cosas será mejor, si el arte y buen conjunto de las carrozas, o el derroche de luz en las mismas, pasando de mil quinientas bombillas las instaladas en los carros.

La carroza primera, en la que figuran los emblemas de los cuerpos del ejército, está alumbrada por unas seiscientos bombillas. La segunda, que representa un tanque en marcha, lleva en su instalación quinientas bombillas, y la tercera, que representa los escudos de España y Valencia, tiene más de cuatrocientas luces. Las instalaciones son eléctricas.

El orden del festejo es el siguiente: Abrió marcha la guardia municipal montada, siguiendo los timbales y clarines de la ciudad, que con su heraldo escudo de Valencia, invitará al pueblo a las fiestas. Seguirán cuatro batidores a caballo con faroles, emblemas de las cuatro Ordenes militares, continuando ochenta soldados a pie, que representarán a todos los cuerpos del ejército, cerrando el grupo primero la carroza alegórica del ejército, banda y música del regimiento de infantería.

Segundo grupo.—Cincuenta y cuatro soldados de ingenieros con cuarenta y dos faroles, tanque y doce del cuerpo, carro tanque, banda y música de infantería.

Grupo tercero.—Farol escudo de la ciudad, seguido de las cuarenta y ocho provincias restantes; otro farol escudo de España, y 24 de la bandera española, y doce con la Señera, continuando el carro monumental, representando a España y Valencia; Banda Municipal, cerrando marcha la guardia municipal montada.

La Retreta saldrá del Instituto, a las nueve y media de la noche, y recorrerá la carrera que ya publicamos ayer, disolviéndose en el punto de salida.

Las clases e individuos de la tropa serán gratificados en metálico.

Con la cooperación del ejército, y los alicientes de tanta novedad que presenta este año el festejo Retreta, primero de la Feria, es de suponer que no se podrá dar un paso esta noche por nuestras calles.

Se puega a todos los comerciantes apagar las luces de los escaparates al paso de la Retreta.

La Compañía Hidro-Eléctrica ha recibido orden de la alcaldía para apagar los focos, con el fin de darle mayor realce al festejo, ya que es a base de luz.

LO QUE SERAN ALGUNOS FESTEJOS

En el programa de mañana figura el disparo de tres “tracas”, de 600 metros. Cada una recorrerá las calles de San Vicente, Peris y Valero y Zaragoza, terminando todas ellas en la plaza de la Reina.

Las han confeccionado los pirotécnicos señores Serra y Masmano, de Valencia y Buñol.

El castillo que se disparará por la noche en el Real de la Feria lo ha confeccionado el señor Martínez de Benimámet.

Todas las tardes de corrida habrá desfile de carruajes en la Alameda.

PARA LOS DESFILES

La alcaldía hace público que para los desfiles de carruajes en la Alameda, con motivo de las corridas de toros, que se han de celebrar los días 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de julio y 1.º de agosto, se ha de obtener licencia, al precio de 6 pesetas por cada carruaje o automóvil y día, y al de 4 pesetas por cada jinete.

Estas licencias se despacharán los mismos días en la Administración de Mercados (Mercado Central), y desde la mañana a una de la tarde, y de nueve de la mañana en adelante en la taquilla de los Viveros Municipales de la Alameda.

Será requisito indispensable para entrar en dicho paseo, que el conductor o el jinete lleve la licencia a la vista, prendida de un ojal o en el látigo, debiendo conservarla así mientras circulen.

Para evitar abusos cometidos en años anteriores, queda prohibido colocar la licencia en los faroles. El conductor de carruaje que no la lleve prendida a la vista constantemente, será denunciado y habrá de abonar en el acto el duplo del arbitrio, sin que pueda servirle de excusa la alegación de habersele extraviado.

En la Alameda habrá sillas de alquiler para presenciar el desfile, al precio de 15 céntimos cada una.

Valencia 23 de julio de 1920.—El alcalde, R. Samper.

CON MOTIVO DE LA FERIA

Con ocasión de la Feria, la Agencia “Gnomon” ha publicado un álbum-anuncio, que resulta muy interesante.

Lleva una portada a nueve tintas, original de Luis Dubón. En el interior va detallado el programa de la Feria, e inserta, además, muchas fotografías de Valencia y varios dibujos de Carlos Ruano. Este texto está avalorado con firmas de literatos valencianos, que tratan de esta ciudad, de sus costumbres y de sus festejos.

Este álbum se reparte gratis a todos los clientes de la Agencia y a todos los centros donde pueda ser consultado por el público.

LA ENTRADA A LA EXPOSICION

Habiendo acordado el Ayuntamiento que la entrada a la Exposición de Arte sea de pago, aunque a reserva de señalar algunos días de entrada libre, se previene a los señores expositores que les servirá de pase el recibo de las obras presentadas.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—Santa Cristina, virgen y mártir.—El oficio y la misa son de la Vigilia de Santiago, con rito simple, color morado y conmemoración de Santa Cristina.

SANTOS DE MAÑANA.—San Jaime Apóstol, patrón de España y San Cristóbal, mártir.—El oficio y la misa son de Santiago Apóstol, con rito doble de primera clase y octava, y color encarnado.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en el convento de San José y Santa Teresa. Se descubre a las seis y media de la mañana, y se reserva a las siete y media de la tarde.

SORTE DE MAÑANA.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Juan del Hospital antiguo.

ADORACION NOCTURNA.—Turnos de Santos Angeles, Santísima Trinidad y Nuestra Señora de los Desamparados.

Cultos para hoy: Sabatinos.—En la Real Capilla, a las diez, misa solemne de renovación, con música, y por la tarde, a las siete, rosario y Salve.

En el Patriarca, a las cuatro y media, Salve por la capilla de música, en la capilla de Nuestra Señora de la Antigua.

Nuestra Señora del Carmen.—En la Encarnación, a las seis, misa de desearbir; a las siete y media, el ejercicio correspondiente, y a las seis de la tarde, el de la novena, con sermón por el reverendo Padre José Gijón, S. J.

En Santo Tomás, a las siete y media, misa con órgano y ejercicio.

En Carmelitas, a las siete y media, misa y ejercicio, y por la tarde, a las cinco, Felicitación Sabatina y Salve solemne.

Nuestra Señora del Rosario.—En Domínicos, a las seis y media, misa con música, y por la tarde, a las seis, ejercicio cuarto de los quince sábados, con sermón.

Santiago Apóstol.—Continúan, a las siete y media y ocho, respectivamente, los ejercicios de la novena al Santo Apóstol, en el Temple y en el Salvador.

San Ignacio.—Mes. Continúa en la iglesia de la Compañía, a las seis y media de la mañana. La novena es a las siete, con exposición y plática por el Padre Garín.

Purísima Sangre.—En su iglesia, a las siete y media, misa de Comunión, y a las ocho y media, el ejercicio del mes.

Santa María.—En las Hermitas de los pobres, a las seis de la tarde, conti-

núa la novena, con sermón por el doctor don Rigoberto Soler.

Cultos para mañana: Santiago Apóstol.—En el Salvador, a las siete y media, misa de Comunión general, que celebrará el muy ilustre señor canónigo, director de la Asociación, doctor don Manuel Rubio Cercas, rector de esta Universidad Pontificia.

En la iglesia del Temple, terminará la novena con la misa del ejercicio, a las siete y media; a continuación, la cantada, y por la tarde, a las cinco y media, trisagio, sermón, procesión claustral y solemne reserva.

Al Santísimo Cristo.—En la real iglesia del Salvador, la cofradía del Santísimo Cristo celebrará su ejercicio mensual, a las cinco de la tarde, con sermón.

Nuestra Señora del Carmen.—En Santo Tomás, a las siete, misa de Comunión general, y por la tarde, a las seis y media, solemne ejercicio y sermón, terminando con la procesión por el interior del templo.

Las benditas Almas.—En el parroquial de Santa Catalina, a las siete, misa de Comunión, con letillas, por la cofradía de San Nicolás de Tolentino.

Junta Valenciana de Colonias Escolares

Suma anterior, 2.752 pesetas.

Señorita Amparo Benlloch, 3 pesetas; don Ramon Gómez Ferrer, 75; don José Colgouls, 10; don Antonio Martí Roig, 10; señoritas Pepita y Amparito Bolinches, 10; don Lorenzo Gómez 25; don Mariano Pérez Felici, 10; Casa de la Democracia, 25; partido de foot-ball a beneficio de estas Colonias, 3670; don Francisco Lácer, escuela de niños de la calle de Embau, 20; Real Club Automovilista, 25; don Antonio Gómez Romeu, 100; doña Julia Tomás Lafont, 5; beneficio organizado por la Peña “Caridad”, en los Viveros municipales, 32205.—Total, 3.42845 pesetas.

Esta junta ruega a las personas amantes de la niñez remitan sus donativos al Ateneo Científico, Mar, 23 todos los días, de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

La Feria de Buñol

El Ayuntamiento de esta villa, en sesión celebrada el domingo último, acordó que la Feria y fiestas que anualmente se celebran en la misma, tengan lugar este año durante los días del 28 de agosto al 5 de septiembre. Los trabajos para su organización, a cargo de la comisión correspondiente, se realizan con la actividad debida, y teniendo en cuenta los elementos que constituyen y los entusiasmos que demuestran en la misión que tienen confiada, hace creer que los resultados sean satisfactorios, y que los festejos alcancen mayor esplendor que en años anteriores.

La colonia veraniega que anualmente nos honra con su presencia, es este año tan numerosa, que bien puede decirse que no alcanzó nunca el número de veraneantes que tiene hoy Buñol; esto, adherido a las cuatro colonias de niños y niñas que han elegido esta población para pasar la temporada, hace que la villa se halle completamente transformada, y que ofrezca un aspecto rebosante de vida, que con las condiciones naturales del terreno y sus innumerables fuentes y hermosos paisajes, forman un conjunto armónico que sea preferido por tantas y tantas personas para descansar por unos días de las penosas tareas de la vida.

Al hablar de las muchas cosas hermosas que posee Buñol, hay que dedicar un apartado para las grutas de estalactitas. Todo lo que se diga de éstas es pálido reflejo de la realidad; los encantos que las mismas encierran no pueden apreciarse si no se les contempla frente a frente. Esas hermosas columnas formadas gota sobre gota, solo puede compararse su valor con los miles de años que costaría su formación; las diferentes agujas de animales y plantas que se observan petrificadas en tantos sitios, juntamente con los miles de estalactitas y estalagmitas en varios pabellones, forman una verdadera obra de arqueología digna de ser visitada por todo el mundo, especialmente por los arqueólogos. Al continuar las excavaciones en el último año, se encontraron nuevas cuevas, que para su acceso y comunicación con las otras, ha construido el Ayuntamiento galerías y escaleras, dotando a la vez a todos los departamentos del alumbrado eléctrico necesario para que pueda ser visitada, con relativa comodidad, tan hermosa maravilla.

A medida que se vayan organizando los festejos que se han de celebrar este año, se darán a la publicidad, para general conocimiento.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante

24 de julio de 1920. Categoría E. cr. T. (Equilibrio en Terza).

Hay presión: bajas (756 milímetros) al Norte, por Francia, insinuándose en nuestra Península el sistema de vientos del S.O. a O. los cuales, si baja el barómetro, podrían llegar en los próximos días a nuestro litoral.

Temperaturas extremas: Coruña, 19 y 14 grados; San Sebastián, 24 y 16; Madrid, 32 y 21; Zaragoza, 28 y 15; Badajoz, 35 y 17; Córdoba, 36 y 13; Murcia, 37 y 20; Castellón, 30 y 23.

3 tarde.—Y. M.

Sección comercial

INFORMACION MARITIMO FRUTERA

23 julio de 1920.

BUQUES ENTRADOS

El vapor Rey Jaime II, de la Compañía Transmediterránea, procedente de Palma, con pasaje y cargo general.

El vapor Jorge Juan, de la Compañía Transmediterránea, procedente de Barcelona, con pasaje y cargo general.

El vapor Campana B, de los señores Asteteina y Compañía, procedente de Cetta, con trapos.

VELEROS

Laud Herminia, de Palma, con madera, SALIDOS

El vapor Aragón, de la Compañía Transmediterránea, para Bilbao y escalas, con cargo general.

VELEROS

Laud María, para Palma, con madera.

A LA CARGA

El vapor Iturri Azkar, de los señores Gimeno y Compañía, para Londres.

El vapor Helios, de don V. Montesinos Palau, para Londres.

El vapor Cortés, de los señores Mac Andrews y Compañía, para Hull y Londres.

El vapor Giulio Cesare, de don Juan Domingo Carles, para Londres y Amberes.

El vapor Paulina, de don Vicente Cano, para Liverpool.

El vapor Rius y Taulat, de la Compañía Transmediterránea, para Liverpool.

DESCARGANDO

El vapor Santofirme, carbón. El vapor Izaro, carbón.

VELEROS

Pañebot Hettie, madera. Pañebot Nimwol, madera. Brikbarca Robert Crafton, madera. Laud Herminia, madera.

Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por Tomás Winstanley, de la casa Naylor Hewitt Ltd. Venta cargamento vapor Peris y Valero.

Cebolla.—4s, a 12; 5s, de 15 a 17; Melones.—24s, de 15 a 17; 36s, de 24 a 26.

Tomate.—4045s, de 34 a 37; 60s, de 32 a 37.

Telegramas recibidos de J. C. Houghton y Compañía, por Beltrán M. Payne: Liverpool 21.

Muy poco ofrecido del cargamento del vapor Santana.

Cebolla.—Ofrecidas 750 cajas. Llegando en buena condición. Demanda mejorada. Los precios han subido un chelín. Mercado firme.

4s, de 13 a 14; 5s, de 18 a 19; 6s, de 18 a 19.

Tomates.—Ofrecidos 750 bultos. Llegando en buena condición. Demanda buena. Precios sin cambio. Mercado firme.

45s, de 38 a 45; 60s, de 37 a 40. Melones.—Ofrecidas 2.500 cajas. La calidad es regular. Demanda muy floja. Fuerte baja en los precios. Mercado desmoralizado.

24s, de 13 a 16; 36s, de 17 a 18.

Telegrama recibido por Beltrán M. Payne, de la casa J. C. Houghton y Compañía: Londres 21.

Tomates.—Muchos en mala condición. Los precios han bajado algo. Melones.—Los precios han bajado de 3 a 5 chelines.

PIRAMIDE DE LAS PROVINCIAS DE 1920

De venta en las oficinas de este periódico, a 60 céntimos al suscriptor.

¿Por qué esta inquietud y esta desconianza? se preguntarán mis lectores. Nada más sencillo ni más fácil de comprender y explicar.

Si hay en el mundo un lugar en que todo pueda y deba ser materia de sospecha, el presidio es, seguramente, el mayor.

Las notas llegadas a Brest con el mecánico le presentaban como un hombre sumamente peligroso, pues ocultaba una maldad inmensa bajo las engañosas apariencias de una profunda honradez.

Tal era su perversidad (decían las notas), que hasta el último momento, y a pesar de las innumerables pruebas y de clara evidencia de su crimen, había sostenido que era inocente.

Sin duda, en el presidio se pretendería condenado injustamente, y no teniendo nada que esperar, se arrojaría al partido de la rebelión y se esforzaría en tomar sobre sus compañeros una influencia peligrosa.

Así se expresaban los documentos que enviaron de París, y de los cuales en Brest nadie se hubiera permitido dudar.

Pues bien; sucedía todo lo contrario de lo que ellos anunciaban. Juan Vauharon no se hacía la víctima; se callaba sobre su inocencia, no se quejaba de su suerte, estaba siempre dispuesto, sin murmurar, a cualquier penoso trabajo, y lejos de tratar de conseguir influencia alguna sobre los demás confinados, parecía huir y temer su contacto.

Esta manera de ser y de obrar no debía parecer natural, por poco que se reflexione, a los empleados ni al director del presidio.

Era preciso saber si esta resultaba calma, obediencia y resignación, ocultaban algo alarmante.

(Se continuará.)

XAVIER DE MONTEPIN

El hombre de las figuras de cera

(PROFUNDA LA REPRODUCCION)

(CONTINUACION)

trof sobre las cordelarias, que a su vez sirven de pedestal a los cuarteles de la Marina.

Estos tres edificios completan un severo anfiteatro, cuya primera grada es para la industria, la segunda para la cautividad, y la tercera para la vigilancia y la defensa de nuestras costas.

En medio de cada sala, y apoyado en la columnata que la divide en dos, se eleva sobre un plano inclinado un lecho de campaña de tablas, llamado *tollard*. En la parte superior está colocada la ligera manta de lana en la que se envuelve el presidiario durante la noche. Encima del *tollard* se ve también el número de matrícula del condenado, que señala el sitio que éste ocupa y que debe ocupar todas las noches.

Cada una de las salas contiene quinientos presidiarios.

Una serie de anillos, destinados a recibir la cadena de cada individuo, se prolonga en el borde inferior en toda la extensión de las camas de campaña.

OMNIBUS ARBENZ



Stock de todas las piezas de recambio en Barcelona

Marca suiza de resultados extraordinarios

Personal técnico de la propia fábrica en Barcelona

Depósito en España:

Guanyer

Barcelona, Ronda S. Pedro, 25

Reuma, Catarros
Cálculos, Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO

TERMAS PALLARÉS

ALHAMA DE ARAGON
GRAN CASINO-TEATRO. GRANDES PARQUES
Y LAGO NAVEGABLE. HABITACIONES
DESDE 1 peseta. COMIDA DESDE 6 pesetas.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 84
MADRID

AGENCIA EXCLUSIVA DE VENTAS DE LAS
SALES DE POTASA



EXIGIR la marca

registrada CIGÜENA

ALSACIA

SILVINITAS Y CLORURO

PUREZA GARANTIZADA en POTASA ANHIDRA (soluble en el agua)
de conformidad con la ley.

ABONOS de GRAN RENDIMIENTO para TODA CLASE de CULTIVOS

EXISTENCIAS DISPONIBLES

REPRESENTANTE

Francisco Ochoa

Plaza Wilson, núm. 12. - VALENCIA

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social:

12.000.000 de ptas.

efectivas

Completamente desembolsado

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros sobre valores
Seguros contra accidentes — Seguros marítimos

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gimeno, calle Cuarte, 5
y Sres. Hijos de Albert, plaza de Rodrigo Botet, 2

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

FINCAS EN VENTA

Vendo las casas, en las calles y por los precios siguientes:
Cádiz, 23.000; Valencia, 33.000; Baja, 45.000; Roterlos, 45.000; Alta, 55.000; General Frim, 60.000; Rey Don Jaime, 60 y 85.000; Pelayo, 80.000; Pizarro, 75 y 80.000; Pintor Sorolla, 100.000; Unión Ferroviaria, 115.000; Flanaders, 135.000; Abadía San Martín, 145.000; Félix Pizoueta, 150.000; Herón Cortés, 160 y 200.000; París y Valero, 140 y 500.000; M. S. 250 y 300.000; Colón, 200.000; Gran Vía, 160 y 500.000, y otras varias de menos precio.

MARTI, corredor colegiado
Ausias March, 4, entrante, frente a San Bartolomé
De 9 a 12 y de 4 a 6

Subasta

Procedente de la testamentaria de don José Rodes Piquer, y en la Notaría de don Manuel Brugada Fariña, plaza de Mariano Benlliure, número 1, entresuelo, se subastarán y rematarán si las posturas fueren aceptadas, con la intervención del corredor de cuello colegiado don Salvador Pérez Pati, que tiene su domicilio en la calle del Pintor López, número 7, entresuelo, el día TREINTA del presente mes, a las ONCE, las fincas siguientes:

EN VALENCIA

1. Un edificio situado en esta ciudad, en la Gran Vía de Cervantes, letra S, que ocupa una superficie de sesenta y seis metros cuadrados, y consta de dos plantas bajas y patio en el centro, que conduce a dos entresuelos, dos principales, dos segundos y dos terceros, porches y terrado.
2. Otro edificio situado igualmente en esta ciudad, calle de Jesúsán, número diez y seis, que ocupa una superficie de cinco mil ciento treinta y ocho metros cuadrados, y consta de dos plantas bajas y patio en el centro, que conduce a dos principales, dos segundos y dos terceros, porches y terrado, midiendo la parte edificada una superficie de doce metros de frontera o fachada principal, 1220 metros en la testera por catorce metros de profundidad.
3. Otro edificio compuesto de planta baja y tres habitaciones o pisos altos, con escalerilla, que comprende 1.271 pies cuadrados, edificadas en esta ciudad, en la calle Alta, número 34 antiguo y 32 moderno.
4. Un campo de tierra huerta, comprensivo de 31272 hanegadas, fincas cuartones y treinta brazas, situado en la Vega de Rufiá, partida de Melilla, que riega del brazo de Jesús, en cuyo perímetro y en la superficie que ocupaban antiguamente tres barreras, lindante por Levante, con tierras de don Salvador Clavel; por Poniente, otras del Estado; por Norte, otras de Vicente Ferrandis; y por Mediodía, las de los herederos de don José Bordaluga.

La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina notarial, y el corredor facultado para el presente mes, a las ONCE, las fincas siguientes:

Se alquila

magnífica Villa en el camino de Benicarló, núm. 2.
Razón: Meléndez, 12.

COMPANIA ANONIMA

Servicios rápidos con Anchura y Buena de Costas PARA BARRERAS

Este elemento reduce los gastos al medio día PARA FRANCIA, ITALIA E INGLATERRA
Servicios rápidos para Ginebra y Marsella y para Génova y otros puertos de Italia y para los puertos ingleses.
Servicio biemanual para Barcelona
Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje
Servicio regular mensual para NUEVA YORK

por los magníficos vapores **Romeu y Escorino** de reciente construcción y con todos los novísimos adelantos de las ciencias náuticas y de la arquitectura naval. Salidas fijas todos los días 3 de cada mes.
Servicio fijo y semanal entre los puertos del Mediterráneo, Cantábrico y Liverpool
Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra E, Grao.—Teléfono 3.255

Lloyd Real Belga

Sociedad Anónima AMBERES

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRANEO Y VICEVERSA

Para Amberes

El vapor **Lombardier** cargará el día 31 de julio.

Estos vapores admiten FRUTA y VINO y demás cargas generales.
También admitirán carga con transbordo en Amberes para los puertos de Le Havre, Nante y Bordeaux.
Admisión se admite carga para HOLLANDA, ALEMANIA y NORUEGA, a fletes corridos.
NOTA.—La compañía dispone de muelles y tinglados propios en el puerto de Amberes, para verificar las operaciones de descarga sin demora alguna.

Para informes, dirigirse al AGENTE REGIONAL **A. P. Thompson** Colón 74. VALENCIA teléfono 548

Por 75.000 pesetas

vendo casa en calle de primera, que renta anualmente 6.000 pesetas.
Informará el corredor colegiado Ramón Sebastián, Colón, 16.

Espaciosa

y bonita casa se alquila en TORRENTE, calle de Sagra, 16. Informarán: CASA ORTI, Mar, 26, Valencia.

Mecanógrafos

La mejor cinta para máquina de escribir es la Cameo, fijas, copiar y todos tamaños y colores. Probarla es adoptar. Orbis, S. A. (antes Bar-Loek).

Cazadores

Se arrienda un coto con abundancia de caza en conejos y perdices, situado en las inmediaciones de Rocafort.

Es de mucha extensión y las condiciones muy ventajosas.
Razón: en la Fondá del Comercio, Requena.

VENDE

Juan Penhalva: una motocicleta de ocasión, con sidecar, casi nueva.
Taller de reparaciones, calle Estrella, 20-21.

Alto, señores

Venta de fincas. Tengo en el centro y ensanche de Valencia. Chalets, huertos, huertas, matas, secano; todo con buenas raras y gustos. Visítame y se convencerán. Me encargo de la compra-venta de toda clase de fincas, y subastas, de fincas y fuerza. Muebles, corredores de fincas, alquilados, despacho de 8 a 12 y de 2 a 4 tarde. Calle Hornos de los Apóstoles, núm. 6.

Camión

Se vende un camión tractor de tres y media toneladas de carga y además remolca seis toneladas. Las cuatro ruedas son motrices y dirección por el mismo tiempo. Especial para las malas carreteras. Especial para las malas carreteras. Precio 17.000. Disponible en el acto en el garage Victoria, Valencia.

Sarna

ANTIBARRICO Martí, el único que la cura sin baño. Precio, 3/25 pesetas. Sus indicaciones resultan eficaces, pleguezas y apóstemas a la vez. Venta: San Fernando, 24 Centro y 17.000. Abasco y principales farmacias.

Camión regia

Vendo una preciosa, con diesel, de metal, niquelada; una cocina económica pequeña, y dos escudos con armas. Nave, 14, casa de máquinas para coque.

Pila de baño de mármol blanco y escalera de madera, forma caracol

Se venden. Razón: plaza de la Reina, 8 (casa de cambio).

Camiones Fiat

Vendense dos en perfecto estado, de 1930 caballos y 1500 porte, toda prueba y entrega inmediata. Razón: Mar, 58, entresuelo.

DINERO

Se facilita a comerciantes, industriales y clases pasivas, en condiciones ventajosas.
José M.ª Bernal, Guillem de Castro, 40, 2.º izquierda; de 9 a 11.

VENTA DE FINCAS

En centro de la población y sus inmediaciones, desde 15.000 pesetas en adelante.

Un local de 7.500 palmos, propio para almacén o fábrica.
Informará el corredor José María Bernal, Guillem de Castro, 40, segundo piso, de 9 a 11.

Vello, Canas

Si quiere V. acabar para siempre con el VELLO o las CANAS, pregúntele a cualquier: "Dónde las quitas?" y verá como lo dicen, que no hay otra casa más que la de la calle Liberos, 9, pral. (Valencia) Consulta, de 9 a 4 y festivos hasta 11.

CHOCOLATES

Viuda de R. COMOS Especialidad a la Vainilla SANTA CATALINA, 10

Local

Se desea dentro de la capital para despacho y almacén. Gratificaremos el tiempo de firmar el recibo, a quien lo proporcione.
Informes UNION FABRIL, Nave, 7

Pompas Fúnebres

Sociedad Valenciana Gran Cochera Fúnebre autorizada por el EXCMO. AYUNTAMIENTO

SERVICIOS RÁPIDOS.—Garantía de seriedad absoluta

SUCURSALES	Teléfono	(Antigua cas)
Calle Pascual y Genís, núm. 13	771	Vila Fanderaola
Pi y Margall, núm. 92	771	«La Funeraria»
Colón, núm. 5	464	«Rico» (New-Funeraria)
Bará, núm. 10	939	«Pau y Borrás»
Plaza Almotax, núm. 3	164	«Vicente Ort»
Calle Avellanera, núm. 21	164	«M Prats» (La Soledad)
Casalleras, núm. 8	164	«Liadró y Compañía»
San Vicente, núm. 172	1083	«Liadró y Compañía»
Estamperia Vieja, núm. 13	267	«Ismael Mora»
Gracia, núm. 6	262	«Ramón Martí»
Gracia, núm. 11	262	«José Lledó»
Gracia, núm. 13	262	«José Mares»
San Miguel, núm. 11	262	«Estanislao Novillo»
CABAÑAS		«Miguel Camps»
Essalante, núm. 7	574	«Rafael Roig»
Essalante, núm. 8	574	«José Ferrer»

Estos establecimientos están atendidos por sus antiguos propietarios.
Precios sin competencia. Fúnebres construidos en los grandes talleres de la Compañía, calle de Játiva, letra B, teléfono núm. 1083, modelos nuevos por su solidez y buen gusto artístico.

Cochera fúnebre, calle de Jesús, núm. 69, teléfono 764.
Servicios combinados con la Empresa de los Fúnebres al Cementerio, por carnet de visita de ida y vuelta absolutamente gratuitos. Conexión para esta Compañía.

Servicios englobados a precios reducidos de todas clases. Tarifa especial para los servicios que se utilizan por la clase media.

Seguros MUTUOS

TELEFONO 1249

NADA HAY PREGUNDO sus asegurados desde 1876

44 años de seguro gratuito

El Excmo. Ayuntamiento y la Económica de Amigos del País, crearon los SEGUROS MUTUOS.

Se admiten seguros en Valencia, Camino del Grao y las vecinas poblaciones marítimas.

6.739 casas aseguradas en Valencia

Oficinas: Plaza de la Figuereta, 1

.. hoy POETA BADENES ..

contra incendios de edificios en Valencia

FUNDADA EN 1844

Los SEGUROS MUTUOS son una comunidad de propietarios unidos para indemnizarse unos a otros en caso de incendio.

Esta forma de seguro es la más sencilla, la más barata y la más conveniente de todas.

No explota el seguro como negocio, porque está fundada para el socorro mutuo entre los asegurados.

Es gobernada, dirigida y administrada la Sociedad, única y exclusivamente por los mismos asegurados.

Si hay gastos, ellos se los pagan; si hay sobrantes, ellos se los conservan para cuando hagan falta.

SUBASTA

A voluntad de sus dueños, se subastará y rematará, el día 26 del actual, a las 11 horas, en el despacho del notario de esta capital D. Francisco Barado, situado en la plaza de la Almoína, núm. 5, y con intervención del corredor D. José M.ª Bernal, domiciliado en la calle de Guillem de Castro, núm. 40, 2.º izquierda, las fincas siguientes:

1.º UN ALMACEN situado en la calle de Marchaenes, señalado con el núm. 91, con una superficie de 1500 palmos poco más o menos, con varios cuerpos edificadas y diferentes dependencias; lindante por la derecha, con herederos de don José Bonora; izquierda, con doña Joaquina Dondaris Baixauli; por la izquierda, con la de D.ª Matilde Moraguz; y por espaldas, con la acueducto de Rascafia.

2.º DOS CASAS situadas en la expresada calle de Marchaenes, número 91 duplicado y 93, compuestas de bajas, cuartos y gorril y una escalerilla entre ambas casas, que da acceso a los altillos que cubren los bajos de aquellas; lindante por la derecha, con herederos de don José Bonora; izquierda, con doña Joaquina Dondaris; y espaldas, la acueducto de Rascafia.

3.º Situación de dichas fincas y demás documentos, se encuentran de manifiesto en el despacho de la notaría mencionada y el corredor Sr. Bernal facilitará cuantos informes y antecedentes se estimen necesarios.

Vapor directo para New-York

El vapor americano **Ermorse**

de GRAN PORTE, saldrá de este puerto a últimos de mes, directo para NEW-YORK, admitiendo únicamente carga.

Para informes y fletes a sus consignatarios HISPANIA IMPORT & EXPORT CORPORATION calle de Pascual y Genís, núm. 22, 2.º; teléfono núm. 1247; y en el Grao, informarán la Sra. Vda. de E. Muñoz y Dasi, Muelle, núm. 11; teléfono núm. 3086.

Noticia interesante

El Banco Peninsular, Sociedad Cooperativa de Crédito, de reciente fundación, desea nombrar representantes delegados para cada uno de los partidos judiciales de Valencia, Albalá, Alberique, Alcira, Ayora, Carlet, Chelva, Chiva, Enguera, Gandia, Játiva, Liria, Onteniente, Requena, Sagunto, Sueca, Torrente y Villar del Arzobispo. Su trabajo será sencillo, pudiendo obtener beneficios de 500, 1.000 y 3.000 pesetas mensuales, precisándose referencias y garantías a satisfacción del Banco.

Como Sociedad Cooperativa, se dará absoluta preferencia a los señores solicitantes que puedan ser accionistas del Banco, por valor de diez mil pesetas en adelante. Las solicitudes detalladas, diríjanse al Presidente del Consejo de Administración del citado Banco, Apartado de Correos 923, Madrid.

Gran Balneario de Montanejos

Aguas minero-medicinales, radio-activas sulfatado magnésicas, bicarbonatadas y ferruginosas, excelentes para las enfermedades gástricas hepáticas, y en general para toda clase de afecciones relacionadas con el tubo digestivo. Clima agradable, situación pintoresca, economía en las habitaciones, dotadas con luz eléctrica.

Salidas de Valencia a estación Caudiel, en el ferrocarril Central de Aragón, a las 6:45 de la mañana. Coche diario a dicho tren.

Para más informes y detalles, solicítense del Administrador del Balneario.

SUBASTA

El día VEINTINUEVE del corriente mes de julio, a las once de la mañana, se subastará y rematará en el despacho del notario de esta ciudad D. Mariano Amador, calle de Pi y Margall, núm. 1, 2.º, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, núm. 5, las siguientes fincas:

En término de Náquera

1.º 80 hanegadas y 3 cuarterones y según medición, 81 hanegadas y 3 cuarterones de tierra secano, plantada de viña, olivos y algarrobos y migueras, en la partida llamada Culey de Alberola o San Vicente y también Algabe de S. Vicente; lindantes: por Norte, con camino de Liria; Sur, tierras de Francisco Ferrer; Este, con las de José March; y por Oeste, con camino de Náquera.

Arrendatarios: Vicente y Mateo Capdevilla, residen en Albuixech, y Vicente Ruiz, Alquería de la Rata, Albuixech.

En término de Paterna

2.º 9 hanegadas secano plantado de algarrobos, partida del Ciscar; lindos: Norte, tierras de Salvador Bonora; Sur, las de José Sallés; Este, con el Campamento Militar; y por Oeste, con tierras de Salvador Sancho.

3.º 8 hanegadas secano plantado de viña, según título y según medición, 9 hanegadas, 2 cuarterones y 20 brazas, partida del Maso de Torey; lindantes: por Norte, con el camino de Liria; Sur, con camino de cultivo; Este, tierras de José Gubriá, y por Oeste, con las de Francisco Bonora.

4.º 10 hanegadas secano con algarrobos y según medición, 12 hanegadas, partida de la Loma Larga o Loma de Uli; lindantes: por Norte, con las de Bautista Sancho Benloch; Sur, las de Salvador Morles; Este, con las de los herederos de Manuel la Suay, y por Oeste, las de Vicente Belver.

5.º 30 hanegadas, y según medición, 31 hanegadas, 2 cuarterones y 19 brazas, secano con algarrobos, en la partida del Ciscar o barranco de la Endolia; lindantes: por Norte, con las de Rafael Arzo; Sur, con las de Miguel Almenar; Este, con el barranco de Paterna, y por Oeste, con las de Mariano Amador.

6.º 15 hanegadas de tierra huerta en el término de Valencia, partida de Tauladella o Roll de Albalá; en el caso de esta finca, se hace propuesta de planta-baja y andana, con dos puertas al camino de Albuixech, que mide 43 palmos de fachada por 32 de fondo. Linda esta finca: por Norte, con otra de la misma procedencia; por el Sur, con el camino de Albalá; por el Este, con el camino de Albuixech, y por Oeste, con las de D. Miguel Mercader.

7.º 6 hanegadas de tierra huerta situada en el término de Albuixech; partida de Tauladella o Roll de Albuixech; lindantes: al Norte, con la acueducto del bras de la finca; por Sur, con otra finca de esta testamentaria; por Este, con el camino de Albuixech, y por Oeste, con las de José Badia.

La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina notarial, y el corredor facultado para el presente mes, a las ONCE, cuantos antecedentes deseen.

MARMOLES

GRANDES TALLERES MIGUELETE, 3, VALENCIA Teléfono 785

Especialidad en lapidas

Sombrias y abanicos. No comprar sin visitar esta casa. San Vicente (chaffán), n.º 2

Buques

Línea de vapores Ybarra y Compañía.

Servicio rápido

El vapor **CARVOIRO** saldrá de este puerto el 26 del actual para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagorosa, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Hijos de Nogues, Sorní, 2, entresuelo, y Grao, Muelle Fariante (Caro).

Vapores fruteros

Línea regular para **Glasgow**

El vapor **HAWORTH** cargará el día 25 de julio.

El vapor **CRONSTAD** cargará el día 31 de julio.

Diríjase a A. Faulconbridge, Colón, 75, A. D. Hamilton, Grao, Vía, 64, A. P. Thompson, Colón, 74, y T. Winstanley, Sorní, 10, Valencia.

Vapores fruteros

Línea Golden Cross

Servicio para Londres, Liverpool, Bristol, Cardiff y Nueva York

Diríjase a A. P. THOMPSON, Colón, 74, VALENCIA.

No ganará V. jugando a ciegas
El curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientro, acostumbrándolo a funcionar todos los días.

Se alquila magnífica Villa en el camino de Benicarló, núm. 2.
Razón: Meléndez, 12.

Gran depósito de motores eléctricos, bombas y centrifugas y maquinaria en general.
Pascual y Genís, 18, Valencia-Teléf. 1296

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TEATRO SERRANO

Gran compañía del Teatro Ruzafa

HOY A LAS DIEZ

La mujer artificial

GRACIOSISIMA OPERETA EN TRES ACTOS

Precioso decorado --- Lujosa sastrería --- Estupendo mujerlo

Notas de sociedad

En el Concurso hípico

Montado ya sobre el caballo nervioso, el jinete ha preguntado a su amigo: —¿Mucha gente? —Mucho; he visto a las familias de los marqueses de Malfreit, Tejares, Benicarló, Fregenal, Solelo, Torrefranca, viuda del Turia y Llanera; condes de Salvatierra de Alava, Berbedel, Heredia-Spiñola; barones de Terrateig, Cácer, Casa Soler, La Linde y baronesa de Almisera; capitán general señor Primo de Rivera, gobernador civil; presidente de la Audiencia, don Valentín Escrivano, y los señores Diezeta, Pons, Viala, Carbonell, Prósper, Dorda, Dupuy de Lome (don C.), Miralles, Mazarredo, Testor, Maestro, Montosinos Checa, Sanz, Cervantes, Miranda, Forcada, Morote, Nebot, Hernández, Blanch, Rodrigo, G. Baroqui, Louise, Cafada, González Honoria, Jofre, Vallier, Alcántara, Saneho, Domingo, Corbi, Font de Mora...

—¿Y a ella? —No; me refiero a ella. —¿Ah, sí? pues allí la tienes. —Se alzó el jinete sobre los estribos, torció el cuerpo en actitud violenta, y miró la pista y las tribunas.

Toda la gente conocida estaba allí; era un conjunto gracioso de caras, de brazos desnudos, de sedas, de joyas, de plumas, de sprits, y agitando en él las telas envarilladas de los abanicos, moviéndose como las hojas blancas de los álamos al soplo del viento; como el vuelo irregular de las mariposas junto a los crisantemos, bajo el sol dorado de la tarde.

Y enfrente, la vega de Valencia, con todas las tonalidades del verde, limitada por la arboleda y cubierto todo por un cielo limpio de nubes, donde el sol puso gamas vívidas en su azul brillante.

Y en la pista, un caballero *habit-rouge* saltaba los obstáculos, y su caballo a galope, hacia, bajo sus cascos, resonar la tierra.

El jinete creyó verla. —¿Es aquella? —No; aquella era María Fernández de Córdoba, que había regresado de Palma de Mallorca, trayendo en su compañía a María del Carmen Dezcalla.

—¿Dónde estará? —Ah, aquí está! Y alzó su mano para saludarla militarmente, hasta la visera de la gorra de su uniforme. Ella contestó con una tenue sonrisa, como la de Monna Vanna, que no se sabe si es desdén o íntimo gozo; y siguió mirando el recorrido del *habit-rouge* con sus prismáticos.

—Mujer, toda desdén, ¿por qué quiso el destino prender mi corazón en el garfio de suplicio de tus desdenes? Sentía el jinete la necesidad de vencer, de triunfar delante de aquella multitud, viéndola ella; quería, frente a aquel enigma, dominar la victoria y someterla al yugo de su brazo nervudo y de los tendones pronunciados de su mano...

Había llamado al corazón de aquella mujer y nadie había respondido. Igual en el silencio de la noche, oímos en el campo los ruidos adabonazos que dan en el férreo picaporte de una casa cercana, y nadie contesta, y se repiten los golpes, que suenan a ansiedad y retumban en el granito de la montaña, y solo, allá lejos, quizás junto a una torre en ruinas, se oye el ladrido de un perro que parece un augurio y hace más lúgubre la soledad. El *habit-rouge* había terminado su recorrido, y él iba a correr ahora.

—Es él. Dijo alguien al oído de aquella mujer, y ella se encogió de hombros, y arregló el plegado de su falda corta, bajo la cual asomaba el empuje de su pierna cubierta por la media de seda gris, y los pies chiquitos, calzados con zapatos negros. —¿Qué le importaba a ella del jinete? Y, sin embargo, sentía la necesidad de verle, y al mirarle, le veía saltando la doble barra. Lanzado su caballo, que contra las patas para no rozar el obstáculo, o reflejarse su silueta en el fondo de la ría...

—¿Qué le importaba a ella del jinete? Y rodaba el anillo de su dedo índice, en el que había engarzado un rubí misterioso, rojo como una gota de sangre. Una de esas gotas de sangre de un Martí, líquidas por toda la eternidad, y que se guardan en un relicario en la cripta de un antiguo monasterio.

De pronto, un grito de la multitud vibrar al aire... jinete y caballo caían rodando desde lo alto del muro en cresta. El rubí del anillo brillaba más rojo aún en el dedo de ella.

EL DUQUE DE EL

Crónica de SUCESOS

DENUNCIA.—Al juzgado presentó ayer una denuncia por estafa don Ernesto Muñoz Pellicer, contra un viajante suyo, que le vendió los muestrarios y huyó con el dinero.

DETENIDA.—En el establecimiento de paquetería de doña Purificación Brú Vila, presentáronse dos mujeres, que a pretexto de venderle un mantón de Manila, le hurtaron dos cajas de calcetines de seda negra. Una de las mecheras huyó, y otra llamada Vicenta Jordán Marco, de 27 años, fué detenida por la policía.

ATROPELLADOS.—En el Hospital fueron curados ayer el niño Basilio Navarro Llorca y Manuel Garriga Bonet, de 26 años. El primero, de la fractura de la pierna de la derecha, y el segundo, de la fractura de las dos piernas.

Los dos heridos fueron atropellados por carros.

Un hermoso festejo

La Cabalgata-festival de Levante

Los desartillados almacenes municipales de la calle de la Jordana tienen estos días el pintoresco aspecto que puede hacerse parecer, de primera impresión, lo mismo a una inmensa sala de disección, que a un abandonado museo de antigüedades. Por todas partes se advierten fragmentos de milenarias esculturas, palpitantes torsos, *rajaletes* que harían la felicidad de cualquier coleccionista, mayélicas primorosas, pesados infoltes, vasos etruscos, bordadas alfalfas, todo un abigarramiento absurdo y alucinante, que pudo hacernos enloquecer, si no hubiera venido en nuestra ayuda uno de los travessos "gnomos" que andan metidos en aquel teje y maneje, y que, tomándonos como a un niño de la mano, nos fué mostrando en conjunto y en detalle, lo que será la grandiosa cabalgata-festival de Levante que se celebrará el próximo día 4 de agosto.

Y he aquí, palabra de más o de menos, lo que nuestro barbudo cicerone nos dijo, y lo que vieron estos ojos, que han de poder la tierra.

I. Alicante y Alcoy. Como una perla, encerrada en su nacarada concha, así Alicante se muestra a los ojos de sus visitantes: ciudad limpiísima y linda, bañada por el patriarcal "Mare Nostrum", que trae hasta sus suaves playas los caliginosos besos de las auras africanas.

Vicente Benedito, el mago prodigioso, autor de esta carroza, ha acertado a simbolizar majestad tanta, formando un atrevido grupo, en el que un caballo marino es guiado por bellas ondinas sobre la azulada superficie del sagrado mar.

Alcoy, emporio de la industria regional, tiene también su representación en esta artística carroza. Una colosal rueda de batán nimbada la composición, sobre la que destaca su enorme y grisácea mole, una humeante chimenea.

En los flancos de la carroza veránse distintas muestras y aspectos de la industria textil, y en la parte posterior de la misma, un grupo de lindas muchachas, hijas de la industriosa ciudad, simularán la alimbarada confección de peladillas y la más prosaica de libritos de papel de fumar.

Precederán a esta carroza un amante marimón de *masovers* y varias *filas* de moros y cristianos, venidos expresos desde Alcoy para el festival que nos ocupa, vistiendo sus ricos y fastuosos trajes.

II. Elche y Híjona. Imposible fuera representar a Elche sin recordar el famoso busto de la enigmática dama, que desde los campos donde estuvo miles de años enterrada, pasó al Museo de Louvre, extendiendo el nombre de la ciudad de las palmeras por todo el mundo, e incluyendo en la historia del arte, por siempre jamás.

El principal motivo de esta carroza, pues, lo constituye el hermoso busto, armonizado con estilizadas palmeras. Un rosal trepador funde las líneas de todos los objetos, con las delicadas tonalidades de sus flores en que liban las doradas abejas, que provienen de mieles las próximas colmenas de Híjona, de cuya popular industria se reproducirá una clásica escena en la parte posterior de la composición.

Grupos de *torroneros* y de *elchanos*, formando vistosas grupas, constituirán la vanguardia de este grupo, del que es autor el veterano Sanchis Aréiz.

III. Denia y la Marina. Denia es el puerto más importante que se encuentra desde el cabo de San Antonio hasta Alicante, en la zona que se conoce con el nombre de la Marina. Sus costas son las más bellas y luminosas del Mediterráneo, y sus moradores, sobrios y laboriosos, viven de la pesca y de la exportación de la pasa, que constituye la principal producción del país.

En Denia existió el famoso templo que los griegos levantaron a Diana, y éste es el principal motivo de la carroza, en la que empeará una acabada y perfecta reproducción de la Diana de Efeso, que se conserva en el Museo de Nápoles.

Un derroche de parrales, luciendo su dorado fruto, prestará color y riqueza a la composición, que resulta, en conjunto, un bello canto al amor y al trabajo. Mosajos, vasos y otras labores de carácter helénico, recordarán las joyas artísticas que desde la más remota antigüedad, se produjeron en estas tierras.

Diversos moluscos y crustáceos, al par que servirán de motivo ornamental, evocarán el carácter marítimo de la región que se trata de simbolizar, y grupos de pescadores precederán a la carroza, de la que es autor, igualmente, el señor Sanchis Aréiz.

diendo al llano en que se encienden las pomas de oro del jardín de las Hespérides.

Dos soberbias huerianas, que, representando a Burriana y Villarreal, acompañan a aquella. Y el mar, tendido a sus plantas, como un león domado, completará la composición, que es, como obra del maestro Cabrelles, acabadísima.

Una alegoría del glorioso pintor Ribaldá y una escena con tipos y costumbres de la montaña castellonense, formarán los grupos que han de preceder a esta carroza.

V. Morella y Benicarló. Una carroza originalísima será, lector. El Maestrazgo, con toda su grandeza, es representado por un busto colosal, cuya testa ciñe una corona mural, que representa la ciudad de Morella. Una gran mancha morellana, industria del país, sirve de artística gorguera a esta figura, cuyo cuello enjorranán, a modo de rico collar de perlas, una cinta formada por hermosísimas mujeres.

La carroza termina por delante con el escudo del Cid y el famoso lema: "Es la más bella tierra del mon."

En los flancos de la carroza veránse recuerdos y alegorías del famoso anti-Papa Pedro de Luna, y en la parte posterior, un grupo de grábes, alusivos a los fundadores de Benicarló, se ocupan en las faenas de la vendimia, evocando el famoso vino del país.

Precederá a este carro una nutrida y ruidosa banda de músicos, que ejecutarán, marelando a caballo, típicas "tocatas", según es uso en algunos pueblos del Maestrazgo.

El autor de ella es el laureado artista y querido amigo Vicente Benedito.

VI. Segorbe, Altura y Sierra de Espadán.

Segorbe, Altura y todos los pueblos de la Sierra de Espadán, son eminentemente agrícolas, pero esta condición, común a todo el reino valenciano, puede olvidarse en Segorbe, para recordar preferentemente sus desvelos para conseguir ser el asiento de la Sede Episcopal turolense. Tras ruidas batallas libradas en Teruel, el obispo quedó por Segorbe, y éste es su mayor timbre de gloria.

En Altura se halla la famosa Cueva Santa, donde se venera la imagen de la Virgen, y a donde acuden en peregrinación las gentes de todos los pueblos.

Un enorme y artístico facistol, que sostiene abierto el famoso libro coral que guarda Segorbe como preciada joya, recuerda la condición religiosa de este pueblo. Una imagen de la Virgen de la Cueva alude a Altura, y un policromado friso de ladrillos árabes sosteniendo un ánfora de aceite, entre ramos de olivo cuajados de fruto, pretende recordar la dominación agarena, que tuvo fin en este reino, en la abrupta Sierra de Espadán, que fué su último baluarte.

Dos cestos volcados muestran los frutos hermosos del trabajo de estos pueblos, y una alegoría de las capeas a que son tan aficionados sus naturales, remata el carro por delante.

En la parte trasera se admirará un artístico trofeo, formado con aperos de la branza.

Para preceder a esta carroza, su autor, el señor Cabrelles, ha ideado unos grupos de infantiles peregrinos que van a la "Cova Santa", y otro de adultos, que salen a esperar los toros el día de "l'entrà".

VII. Valencia, Castellón y Alicante.

Es su autor el ya citado y admirado Vicente Benedito, quien en su composición ha estado inspiradísimo.

Tres esbeltas y garridas valencianas, simbolizando a las tres provincias del antiguo reino, sostienen en alto una desbordante canastilla de flores, en la cual se destacará una bellísima mujer, a quien acompañarán, abrazándola, dos hermosos niños, simbolizando el grupo la unión espiritual de los tres pueblos.

Un artístico arco servirá de fondo a esta composición, en cuyo primer término campean un soberbio pavo real y un pintado faisán, símbolos de la riqueza y hemerosura de la región valenciana.

En el testero, una encantadora pareja de niños, sentada en un columpio florido, que penderá del arco precitado, formarán bella alegoría del Amor.

Ricos labradores, portadores de arcos formados por ramos cuajados de flor, constituirán el grupo que antecederá a la carroza final, cuya visualidad excederá seguramente a toda ponderación.

Por los datos que anteceden, nuestros lectores podrán formarse una idea asaz imperfecta de lo que será la hermosa manifestación de arte del día 4. A mayor abundamiento, se tienen ya noticias ciertas de la asistencia a la misma de los Cabildos municipales de Alcoy, Castellón y Alicante, con sus bandas de música respectivas, y se espera que todavía asistan algunos más.

En lugar de los antiguos heraldos con los viejos estandartes, los grupos serán anunciados por una pareja de huerianos con los trajes característicos de cada región, los cuales llevarán en alto un modo de arco con artística inscripción.

Por anticipado, vaya nuestra felicitación a los notables artistas señores Cabrelles, Sanchis Aréiz y Benedito, y nuestro voto por que jozgaño se repita el homenaje con que se le obsequió, en vista del éxito, el pasado año.

Una Piel Bella
Un Goze para Siempre
si se preserva con el uso regular de la

"Nieve Hazeline"

(Marca de Fábrica) ("Nieve" "Snow")

La preparación original no-grasienta para suavizar y embellecer la piel.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Barrington Wellcome y Cia. Londres

St. P. 1666

Para veranear

en el campo y en el viaje, son indispensables las cajitas de galletas fantasía, que contienen una botella de licor Carmelitano, preparación exclusiva de

LA REGIONAL FABRICA DE GALLETTAS
CASA CASTELLO, calle de Játiva, 4
Valencia — Teléfono 1.442

Conde Parcent

TALLER DE TAPICERIA

Ofrece al público, a precios sin competencia, sillones imitación y confort inglés, forrados de pana y piel, lisos y capitones. Ventas al por mayor y al detalle. Don Juan de Villarrasa, núm. 10.

LIQUIDACION DE VENTILADORES ELECTRICOS OLAYA

San Vicente, 95 - Teléfono 785 - Valencia

Benasal (Provincia de Castellón) HOTEL EN-SEGURES

Agua sin rival para combatir el mal de piedra, arenillas, gota, reumatismo, enfermedad del estómago, hígado e intestinos. Centenas de curaciones completas. Estación turística privilegiada. Panorama admirable. Excelente Hotel. Pabellones independientes ecológicos. Chalefs completamente independientes, montados con todo el confort necesario. Temporada: 1.º mayo al 31 octubre.—Informará: E. Rodríguez, dueño de los establecimientos. ITINERARIOS.—Salida de Valencia: En el tren mixto de las 8.45 y expreso de las 9.45, y de Barcelona, en el de las cuatro de la mañana y expreso de las 8.45, que enlazarán (cabe los cuatro trenes) con los automóviles correo de Benasal, que se encontrarán a la salida de la estación de Alcañiz de Chivert, y saldrán a las 4.30 en punto. El precio del pasaje desde Alcañiz de Chivert hasta el pie del Hotel Fuente de En Segures, con derecho a diez kilogramos de equipaje, son 8.75 pesetas; hasta Benasal, 7.50 pesetas. SALIDAS DE CASTELLÓN DE LA PLANA.—Servicio especial rápido de automóviles de Benasal, que saldrá del garage, Avenida de Pérez Galdós, situado frente a la estación del Norte, a las 14.30 en punto, llegando a Fuente En Segures (Benasal), a las 18.30. El precio del pasaje, con derecho a 10 kilogramos de equipaje, son 11 pesetas (hasta Benasal, 9.75 pesetas). Este servicio registrá desde el 1.º de junio hasta fin de año.

Copias y Traducciones

Las hace pronto y bien

Trust Mecanográfico, Paz, 17; teléfono 949

Tuberías de hierro Viruelas

¿Habéis padecido esta enfermedad? ¿Queréis que os desaparezca toda huella o mancha de la piel? Probad la "Loción Pedrines", y os convenceréis de sus magníficos resultados.

¿DESEIS SER HERMOSA? Probad la "Leche Rosacia", que da una hermosa piel ideal, sin necesidad de gastar polvos. Con su uso evitaréis el tener defectos en el cutis, pues hace desaparecer rojeces y puntos negros.

De la región

FOYOS
Joaquín Biendicho Marco, de 26 años, fué agredido ayer, resultando con una herida de arma de fuego en la pierna derecha.

SOLLANA
Por ejercer su industria ilegalmente, fueron detenidos ayer por la guardia civil varios pescadores.

Salon de Moda

Hoy el éxito de los éxitos 9.º y 10.º capítulos de

POR AMOR

Creación de la genial artista PERLA BLANCA

Mañana: Programa extraordinario.

Cine Sorolla

REVISTA PATHE, 587

Éxito -- Verdad -- Éxito de la emocionante y dramática película, titulada

- Una mujer -

Terminará la sesión con una película cómica.

Cobre

JOSE MARTINEZ Y COMPAÑIA
Calle Játiva, 56 (junto plaza Toros)

Diario de avisos

RADIUM-RAYOS X

Dr. Casanova Dalfó

Los periódicos oficiales

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

Dictando reglas para el desarrollo y aplicación de los preceptos establecidos en el real decreto de julio de 1918, sobre laboratorios de los centros industriales.

Designando a los señores Fernández Alcaide y Albiana, para que representen al ministro de Instrucción pública en el Congreso de Historia de la Medicina, que se ha de celebrar en Amberes, durante los primeros días del próximo agosto.

Anunciando que Suecia ha autorizado la exportación de carne de cerdo y grasa animal.

Declarando caducadas las concesiones para que los ingenieros jefes de Obras públicas tengan a su cargo las carreteras, como funcionarios particulares, y estimando incompatible el cargo de capataz de obras con el de pagador en las secciones de su servicio.

Disponiendo que se abra información pública para que los Ayuntamientos y organismos interesados emitan parecer sobre el proyecto de reglamento para construcción de casas baratas.

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana 25, en las iglesias de Santo Domingo y San Juan del Hospital; iglesias parroquiales de Burjasot, Sueca, Monserrat y Turis; ermita de San Roque (Burjasot); y Asilo de Nuestra Señora del Carmen (Burjasot), serán en sufragio del alma de

DON MANUEL GÓMEZ FOS

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás parientes, ruegan a su amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos. El eminentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo se ha dignado conceder 200 días de indulgencia, y 100 el excelentísimo e ilustrísimo señor Nuncio de Su Santidad.

Espectáculos

APOLO.—A las 10 de la noche.—Debut de la ideal Chelito.—Cine.—Julita Adroguer.—Los Levantados y la ideal Chelito

CIRCO REGUES.—A las 9.30 de la noche.—La Revoltosa.—Ama: ¿hi ha foc?...—El cabo p ívero.

PLAZA DE TOROS.—A las 10 de la noche.—La tempestad.

CINE MODERNO.—Sesión única de cinematógrafo, de 3.30 tarde a 12.30 noche.—9.º y 10.º capítulos de Por amor, por Perla Blanca.

CINE SOROLLA.—Sesión continua de cine de 3.30 tarde a 10.30 noche.

TEATRO SERRANO.—A las 10 de la noche.—La mujer artificial.

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 22.

Distrto del Mar
Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 4.
Defunciones: Ninguna.

Distrto del Mercado
Matrimonios: Sebastián Planells con María Gargallo.
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.
Defunciones: Ninguna.

Distrto de San Vicente
Matrimonios: Rafael Planells con María Pascual.—José Pozuelo con Ana Galindo.
Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 2.
Defunciones: Joaquín Izquierdo Santamaría, de dos años, Cuarta, 35, de tabes mesentérica.—Miguel Bienvenido Expósito, de 40 años, Higuera, 2, de tuberculosis pulmonar.—Vicente Torró Pascual, de 72 años, Arrancapinos, 43, de enterocolitis crónica.

Distrto de Serranos
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 2.
Defunciones: Josefa Cufià Cabo, de 85 años, Huertos, 12, de arterio-esclerosis.—Andrea Guillot Mir de 89 años, San Guillel, 38, de debilidad senil.—José Andrés Soler, de 30 meses, camino de Moncada, 17, de diarrea verde.
Total: Matrimonios, 3.—Nacimientos, 13.—Defunciones, 5.

Telegramas y Telefonemas

Habla el Presidente

El jefe de gobierno nos ha manifestado que los Reyes saldrán esta noche de París, llegando mañana a San Sebastián.

Regresó el director general de Navegación y Pesca, señor Pasquín, que ha estado en Génova, representando a España en el Congreso de Navegación y Pesca.

Me visitó para darme cuenta de los tra-

El Congreso de Estudios Vascos

Comunican de Pamplona que hoy continuarán las lecciones y conferencias dadas por el Congreso de Estudios Vascos. Mañana, después de las conferencias, se dará lectura a las conclusiones aprobadas, e inmediatamente se celebrará la sesión de clausura, que presidirá el Rey.

El discurso que leerá Su Majestad se ha dicho que lo redactará el señor Dato, pero lo cierto es que está redactado por el presidente de la Diputación de Alava.

Los periódicos oficiales

bajos realizados en el mencionado Congreso.

En Bilbao se han declarado en huelga los obreros metalúrgicos. Hasta ahora su actitud es pacífica. De todos modos, ha sido enviada allí fuerza de la guardia civil.

Esta tarde marchará el Infante don Fernando a Santiago, para hacer la tradicional ofrenda al Apóstol, en nombre del Rey.

El señor Dato no sabe todavía si podrá ir o no a Pamplona. El viaje dependía de lo que decidiese el Monarca.

El martes habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

En San Sebastián siguen los preparativos para la reunión de los delegados de la Liga de las Naciones.

El señor vizconde de Eza llegó a Málaga, tomando el expreso de Madrid.

No ha sido designada todavía la persona que ha de sustituir al señor Castillejo en el gobierno civil de Coruña. Probablemente quedará acordado en la conferencia que celebrará esta tarde con el señor Bargamín.

El Congreso de Estudios Vascos

Comunican de Pamplona que hoy continuarán las lecciones y conferencias dadas por el Congreso de Estudios Vascos. Mañana, después de las conferencias, se dará lectura a las conclusiones aprobadas, e inmediatamente se celebrará la sesión de clausura, que presidirá el Rey.

El discurso que leerá Su Majestad se ha dicho que lo redactará el señor Dato, pero lo cierto es que está redactado por el presidente de la Diputación de Alava.

En Gobernación

El señor Bergamín ha confirmado a los periodistas la noticia de la huelga de los metalúrgicos...

Los sucesos de Teruel han carecido de importancia. Un grupo de mujeres penetró en el gobierno civil...

Respecto a los anuncios de la huelga general para agosto, dijo el señor Bergamín: "Esas cosas no pueden predecirse a plazo fijo..."

Los obreros del ramo de construcción han aceptado la fórmula propuesta por el gobernador civil.

Respecto a los anuncios de la huelga general para agosto, dijo el señor Bergamín: "Esas cosas no pueden predecirse a plazo fijo..."

Los obreros del ramo de construcción han aceptado la fórmula propuesta por el gobernador civil.

Respecto a los anuncios de la huelga general para agosto, dijo el señor Bergamín: "Esas cosas no pueden predecirse a plazo fijo..."

Los obreros del ramo de construcción han aceptado la fórmula propuesta por el gobernador civil.

Respecto a los anuncios de la huelga general para agosto, dijo el señor Bergamín: "Esas cosas no pueden predecirse a plazo fijo..."

Los obreros del ramo de construcción han aceptado la fórmula propuesta por el gobernador civil.

Respecto a los anuncios de la huelga general para agosto, dijo el señor Bergamín: "Esas cosas no pueden predecirse a plazo fijo..."

Los obreros del ramo de construcción han aceptado la fórmula propuesta por el gobernador civil.

Respecto a los anuncios de la huelga general para agosto, dijo el señor Bergamín: "Esas cosas no pueden predecirse a plazo fijo..."

Los obreros del ramo de construcción han aceptado la fórmula propuesta por el gobernador civil.

Respecto a los anuncios de la huelga general para agosto, dijo el señor Bergamín: "Esas cosas no pueden predecirse a plazo fijo..."

Los obreros del ramo de construcción han aceptado la fórmula propuesta por el gobernador civil.

Respecto a los anuncios de la huelga general para agosto, dijo el señor Bergamín: "Esas cosas no pueden predecirse a plazo fijo..."

Los obreros del ramo de construcción han aceptado la fórmula propuesta por el gobernador civil.

Respecto a los anuncios de la huelga general para agosto, dijo el señor Bergamín: "Esas cosas no pueden predecirse a plazo fijo..."

Los obreros del ramo de construcción han aceptado la fórmula propuesta por el gobernador civil.

Respecto a los anuncios de la huelga general para agosto, dijo el señor Bergamín: "Esas cosas no pueden predecirse a plazo fijo..."

Los obreros del ramo de construcción han aceptado la fórmula propuesta por el gobernador civil.

Respecto a los anuncios de la huelga general para agosto, dijo el señor Bergamín: "Esas cosas no pueden predecirse a plazo fijo..."

Los obreros del ramo de construcción han aceptado la fórmula propuesta por el gobernador civil.

Respecto a los anuncios de la huelga general para agosto, dijo el señor Bergamín: "Esas cosas no pueden predecirse a plazo fijo..."

Los obreros del ramo de construcción han aceptado la fórmula propuesta por el gobernador civil.

Respecto a los anuncios de la huelga general para agosto, dijo el señor Bergamín: "Esas cosas no pueden predecirse a plazo fijo..."

Los obreros del ramo de construcción han aceptado la fórmula propuesta por el gobernador civil.

Respecto a los anuncios de la huelga general para agosto, dijo el señor Bergamín: "Esas cosas no pueden predecirse a plazo fijo..."

Los obreros del ramo de construcción han aceptado la fórmula propuesta por el gobernador civil.

Respecto a los anuncios de la huelga general para agosto, dijo el señor Bergamín: "Esas cosas no pueden predecirse a plazo fijo..."

Los obreros del ramo de construcción han aceptado la fórmula propuesta por el gobernador civil.

Respecto a los anuncios de la huelga general para agosto, dijo el señor Bergamín: "Esas cosas no pueden predecirse a plazo fijo..."

Los obreros del ramo de construcción han aceptado la fórmula propuesta por el gobernador civil.

Respecto a los anuncios de la huelga general para agosto, dijo el señor Bergamín: "Esas cosas no pueden predecirse a plazo fijo..."

Los obreros del ramo de construcción han aceptado la fórmula propuesta por el gobernador civil.

Respecto a los anuncios de la huelga general para agosto, dijo el señor Bergamín: "Esas cosas no pueden predecirse a plazo fijo..."

Los obreros del ramo de construcción han aceptado la fórmula propuesta por el gobernador civil.

Respecto a los anuncios de la huelga general para agosto, dijo el señor Bergamín: "Esas cosas no pueden predecirse a plazo fijo..."

Los obreros del ramo de construcción han aceptado la fórmula propuesta por el gobernador civil.

Respecto a los anuncios de la huelga general para agosto, dijo el señor Bergamín: "Esas cosas no pueden predecirse a plazo fijo..."

Los obreros del ramo de construcción han aceptado la fórmula propuesta por el gobernador civil.

Respecto a los anuncios de la huelga general para agosto, dijo el señor Bergamín: "Esas cosas no pueden predecirse a plazo fijo..."

Los obreros del ramo de construcción han aceptado la fórmula propuesta por el gobernador civil.

Consejo de guerra

En el cuartel de María Cristina se ha celebrado el Consejo de guerra para juzgar al suboficial don Bartolomé Ruiz Caña...

Presidió el tribunal el coronel del mencionado regimiento, actuando de defensor el capitán don Martín Escalera.

El suboficial intentó suicidarse, hace dos días, disparándose un tiro.

Manifestaciones del gobernador

El gobernador, hablando con los periodistas del aceite de tasa, ha dicho que se va normalizando la venta; pero que para evitar la formación de colas, es indispensable que se instalen nuevas expendedoras.

La libre exportación de la manteca y otros artículos

La sección de Comercio del ministerio de Estado ha facilitado una nota para que se haga público que el gobierno de Suecia, en una reciente disposición, ha declarado libre la exportación de carnes de cerdo, mantecas y patatas.

EL NUNCIO

Telegrafían de Burgos que hoy salió para Santander el Nuncio de Su Santidad, quien permanecerá unos días en esta última capital, trasladándose luego a San Sebastián, hasta fines del próximo mes de septiembre, que regresará a Madrid.

El ministro de la Guerra

Telegrafían de Málaga que esta tarde, a las seis, salió en el expreso de Madrid el ministro de la Guerra, vizconde de Eza. El alto comisario, general Berenguer, salió también para Tetuán.

Fuerzas a Bilbao

Telegrafían de Vitoria que el capitán general, obediendo órdenes superiores, ha ordenado la salida, en tren especial, para Bilbao, de un batallón del regimiento de Gueneca.

Por carretera marchan también a aquella ciudad dos escuadrones de caballería.

Noticias de San Sebastián

Telegrafían de San Sebastián que la Diputación provincial está ultimando los festejos para agasajar a los delegados extranjeros que llegarán para tomar parte en las deliberaciones del Comité de la Sociedad de las Naciones.

Se les dará un banquete de gala, y se están organizando excursiones a distintos pueblos de la provincia.

Ha llegado la comisión de exploradores españoles que se dirige a Londres. La Reina doña Cristina los recibió en Audiencia.

La Reina, el Príncipe de Asturias y los Infantes pasearon en automóvil por la población. Por la tarde estuvieron en la playa.

DE BARCELONA

EL LOCK-OUT DE TARRASA SOLUCIONADO. El gobernador civil señor De Bas, acompañando del inspector de Substancias señor Roselló ha marchado esta mañana a Tarrasa, para ver de solucionar el lock-out.

En cuanto llegó se dirigió al Ayuntamiento, conferenciando con el alcalde, y luego fue convocada urgentemente la Junta Patronal y los representantes de las fuerzas vivas y todas aquellas otras que se considera tienen influencia en la opinión.

El gobernador oyó las explicaciones que le dieron sobre el conflicto, y dedujo que la principal dificultad para la solución del conflicto, estaba en los turnos de trabajo. Estos eran dos de día y uno de noche. Los obreros se quejaban de esta distribución, porque les hacía perder tiempo.

El gobernador propuso que los turnos fuesen dos: uno de día, de ocho horas, y otro de noche, de siete, y que el lunes, los fabricantes abrieran las fábricas, dando por terminado el lock-out.

El señor De Bas pidió fuese aceptada su proposición como una fórmula. Los patronos contestaronle que se allanaban a ella.

Luego se entrevistó con los obreros, que aceptaron también en principio, la fórmula.

Por unos y otros se convino dar por terminado el lock-out desde el lunes próximo.

El gobernador almorzó con el alcalde y el capitán de la guardia civil en uno de los hoteles de Tarrasa.

Esta noche ha regresado a Barcelona, y hablando con los periodistas, ha dicho que cree que algunos de los litigantes fallarán al convenio.

Corroboró el pensar del gobernador el que hoy, precisamente, en uno de los periódicos de la localidad se ha publicado un artículo firmado por un conocido sindicalista, en el que se dice que el conflicto de Tarrasa sería origen de otro conflicto más general.

DESCARRILAMIENTO DE CINCO VAGONES DE MERCANCIAS. Telegrafían de Manresa que en la estación de San Cui han descarrilado cinco vagones de un tren de mercancías, no habiendo ocasionado desgracias, pero interceptando la vía.

De Manresa salió un tren de socorro con personal, que dejó la vía expedita por la tarde.

DEPENDIENTE QUE DESAPARECE CON 10.000 Duros. El comerciante de cereales, don José Casajñana, que está establecido en el paseo de la Aduana, ha presentado en el juzgado de guardia una denuncia contra su dependiente, Domingo Blanco, de 45 años, a quien entregó un talón, por valor de 50.000 y pico de pesetas, que fue hecho efectivo en el Banco de Barcelona, habiendo desaparecido con el dinero cobrado.

La policía busca al dependiente infiel. LOS POLICIAS DICEN QUE TRABAJAN Y QUE NO ESTAN DISGUSTADOS. Hoy, los delegados de policía han ido por dos veces al gobierno civil, no pudiendo hablar con el señor De Bas, por que éste se encontraba en Tarrasa.

El objeto de la visita, según han dicho, era para protestar ante el gobernador so-

bre la afirmación hecha por algunos periódicos, que dicen que el servicio lo prestan con poco celo, por reinar disgusto en el seno del cuerpo.

Dicen los comisarios que el servicio se presta como siempre, y que no es cierto haya disgusto alguno.

INCENDIO EN UN VAGON DE ALFALFA. Esta tarde, anochecido, se ha declarado un incendio en un tren de mercancías, que estaba detenido en la estación de Sanz.

El incendio comenzó en un vagón de alfalfa, que pudo ser aislado de los demás, evitándose que el fuego se propagase a los otros.

Del vagón incendiado solo han quedado los hierros.

EN LIBERTAD. Entre ayer y hoy han sido libertados unos 50 presos.

HUELGA QUE SE SOLUCIONA. Hace unas tres semanas se declararon en huelga los obreros de la fábrica de construcciones metálicas de los señores Gialini, pidiendo aumento de jornal.

Hoy estuvieron en el gobierno civil, una comisión de obreros y un representante de los patronos, con objeto de entrevistarse con el señor De Bas. Como éste se encontraba en Tarrasa, conferenciaron con su hijo don José Luis, quien tuvo la fortuna de lograr ponerlos de acuerdo, concediendo los patronos un aumento a sus obreros de 250 pesetas diarias, y dando con ello por finada la huelga.

DESDE GRACIAS. Al medio día, en una fábrica de productos químicos establecida en San Andrés, cerca de la estación, estalló una caldera, causando grandes destrozos en la fábrica y matando a uno de los obreros de la misma y causando heridas gravísimas a otro.

El muerto se llama José Antonio Pardo, de 26 años, y el herido, que fue alojado en el Hospital Clínico, Ángel Bartoli, de 32 años.

La explosión fué ruidosísima, causando el estampido gran alarma en toda la población barriada.

Esta tarde, en otra fábrica, también de productos químicos, establecida en la barriada de Sanz, un obrero llamado Antonio Monté, de 51 años, trató de abrir una válvula para desahogar una caldera, teniendo la desgracia de que se originase un escape de vapor, que le causó gravísimas quemaduras en todo el cuerpo.

JUEZ ESPECIAL. Ha sido nombrado otro juez especial para la causa que se sigue con motivo del atentado de que fué víctima ya hace algún tiempo el juez de instrucción de Tarrasa.

Como se recordará, los procesados que estaban en la cárcel de aquella población se escaparon recientemente.

La policía tiene noticias ciertas de que pasaron la frontera, pero cree tener una pista segura, y espera que no tardarán a ser capturados de nuevo.

PROCESADOS SIN FIANZA. Se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Progreso Ródenas y Samuel Pérez, que son los dos individuos que asesinaron a Bravo Portillo, según se explicó en la conferencia de ayer.

ENTIERRO. Esta tarde se ha verificado el entierro del patrono metalúrgico Andrés Pens, asesinado el pasado miércoles por un grupo de sindicalistas en la calle de Sepúlveda.

Al acto concurrió numeroso público, y la mayoría de los componentes del somatén del distrito sexto, al que pertenecía el muerto.

En la presidencia, además de los representantes de la familia, figuraba la directiva de la Federación Patronal, el secretario del gobierno civil, señor Luengo, en representación del gobernador, y el coronel señor Soler, en la del capitán general.

El Consejo de la Liga de las Naciones. En la reunión de la Liga de las Naciones, representará a Inglaterra, M. Balfour, y a Francia, M. Bourgeois.

En la orden del día figuran los gastos de la ocupación de la quena del Serre, discusión de la petición formulada por la India para tomar parte en las oficinas internacionales del Trabajo, discusión sobre la isla de Aland, discusión de los artículos 46 y 22 de la Sociedad de las Naciones.

El Rey obsequiará a los delegados con un banquete en Miramar, y el señor Dato con otro en el Hotel Cristina.

El jefe del gobierno permanecerá en San Sebastián unos días. España estará representada por el señor Quiñones de León.

De huelgas. En el ministerio del Trabajo se nos han comunicado las siguientes noticias acerca del estado de las huelgas pendientes:

En Barcelona.—El gobernador comunica que se ha resuelto la huelga de la casa Ayxelles.

En Santander.—Se ha aprobado la fórmula conciliadora de los patronos y obreros metalúrgicos.

Los cocheros volverán también al trabajo por haberles concedido a los de alquiler una peseta, y a los de lujo 150.

En San Sebastián.—Los obreros municipales han acordado volver al trabajo.

También se tienen noticias satisfactorias de otras huelgas pendientes en Las Palmas y Alicante, entre ellas, la de Elche.

Más de Gobernación. El ministro de la Gobernación, al recibirnos esta noche, nos dijo que el gobernador civil de Bilbao le comunicaba que tiene muchas esperanzas de solucionar el conflicto de los arriadores, tranviarios y metalúrgicos. Con los obreros está al habla dicha autoridad, que confía en encontrar una fórmula de avenencia.

Dijo también que el gobernador de Málaga le telegrafió que han desembarcado felizmente el ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza y el general Berenguer.

En su despacho, el gobernador dice que el ministro y el general le encargarán, especialmente, que hiciese constar en su nombre, ante el gobierno, que son absolutamente falsas las declaraciones que se les atribuyen relativas a la afirmación de que la Gran Bretaña y Francia habían ejercido presión cerca de España, para que ésta abandonase su neutralidad, durante la última guerra.

Agregó, por último, el señor Bergamín, que le había visitado el director gerente de la Tabacalera, señor Fanjul, para tratar del conflicto de las cigarrerías de Madrid.

Desde luego, dícese que dicho régimen se ajustará a lo dicho por el Herald.

Otro aplazamiento. A pesar de lo que se había asegurado, la disposición regulando el régimen de los trigos, no se publicará mañana, y acaso no se haga pública hasta dentro de un par de días.

Desde luego, dícese que dicho régimen se ajustará a lo dicho por el Herald.

La situación en Bilbao

Bilbao.—Durante toda la mañana, grupos de obreros han circulado por las calles en actitud pacífica. Las autoridades, en previsión de que pudieran ocurrir desórdenes, habían adoptado precauciones, estableciendo retenes de fuerzas de la guardia civil y de seguridad en los puntos estratégicos.

Están en huelga 35.000 obreros metalúrgicos y 10.000 del ramo de construcción. Al medio día se notaba cierta excitación, temiéndose que al salir los obreros de la Compañía Euskaldu se produjeran desórdenes.

Grupos de huelguistas esperaron a los no huelguistas, cruzándose entre ambos varios disparos, de los que han resultado heridos Manuel Bellosa, de 49 años, y Lorenzo Bartolomé, de 22, que fueron trasladados a la casa de Socorro.

OTRAS COLISIONES. A las ocho de la mañana, y en uno de los puntos más céntricos de la capital, ocurrió una colisión entre los obreros huelguistas del muelle y los trabajadores esquirols. Estos iban custodiados por varias parejas de guardias de seguridad, que no pudieron evitar que fueran agredidos por un numeroso grupo de huelguistas.

Un esquirol tomó un tranvía de la línea de Durango, refugiándose en el coche, pero le persiguieron varios huelguistas, quienes después de sacarlo del tranvía le propinaron una gran paliza.

En la estación de Acharri, un grupo de esquirols, que se disponía a tomar el tren, fué sorprendido por otro grupo de huelguistas, siendo agredidos.

Los guardias se declararon impotentes para contener a los huelguistas agresores, no pudiendo evitar que los esquirols fueran víctimas de sus iras.

Pro Tánger. A última hora de la tarde visitaron al señor Dato los señores Frances Rodríguez y Goicoechea, para darle cuenta de su intervención en el Congreso Pro-Tánger, y de los asuntos tratados.

Lerroux a París. El señor Lerroux visitó a última hora al señor Dato, tratando del viaje que va a hacer a París, para tratar con el presidente del Consejo de Francia, sobre asuntos de carácter internacional.

Las tarifas ferroviarias. Al regreso del Rey, la política entrará en un período de febril actividad, y desde luego afrontará el gobierno el problema ferroviario.

Por anticipado podemos asegurar que cuanto se ha dicho hasta ahora es pura fantasía, y acaso se siga el ejemplo de otras naciones y acuerde el aumento de las tarifas.

El señor Dato no ignora que esto dará motivo a una violenta campaña de prensa, pero cree que no hay otra solución.

NOTICIAS CORTAS. El gobernador que va a la Coruña es el que desempeñaba dicho cargo en Sevilla.

Los del ramo de construcción. A las diez de la noche se ha reunido en el gobierno civil la comisión arbitral, nombrada para solucionar el conflicto planteado por los obreros del ramo de construcción.

La comisión continúa discutiendo a las dos de la madrugada, hora en que telegrafió.

El Consejo de la Liga de las Naciones. En la reunión de la Liga de las Naciones, representará a Inglaterra, M. Balfour, y a Francia, M. Bourgeois.

En la orden del día figuran los gastos de la ocupación de la quena del Serre, discusión de la petición formulada por la India para tomar parte en las oficinas internacionales del Trabajo, discusión sobre la isla de Aland, discusión de los artículos 46 y 22 de la Sociedad de las Naciones.

El Rey obsequiará a los delegados con un banquete en Miramar, y el señor Dato con otro en el Hotel Cristina.

El jefe del gobierno permanecerá en San Sebastián unos días. España estará representada por el señor Quiñones de León.

De huelgas. En el ministerio del Trabajo se nos han comunicado las siguientes noticias acerca del estado de las huelgas pendientes:

En Barcelona.—El gobernador comunica que se ha resuelto la huelga de la casa Ayxelles.

En Santander.—Se ha aprobado la fórmula conciliadora de los patronos y obreros metalúrgicos.

Los cocheros volverán también al trabajo por haberles concedido a los de alquiler una peseta, y a los de lujo 150.

En San Sebastián.—Los obreros municipales han acordado volver al trabajo.

También se tienen noticias satisfactorias de otras huelgas pendientes en Las Palmas y Alicante, entre ellas, la de Elche.

Más de Gobernación. El ministro de la Gobernación, al recibirnos esta noche, nos dijo que el gobernador civil de Bilbao le comunicaba que tiene muchas esperanzas de solucionar el conflicto de los arriadores, tranviarios y metalúrgicos. Con los obreros está al habla dicha autoridad, que confía en encontrar una fórmula de avenencia.

Dijo también que el gobernador de Málaga le telegrafió que han desembarcado felizmente el ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza y el general Berenguer.

En su despacho, el gobernador dice que el ministro y el general le encargarán, especialmente, que hiciese constar en su nombre, ante el gobierno, que son absolutamente falsas las declaraciones que se les atribuyen relativas a la afirmación de que la Gran Bretaña y Francia habían ejercido presión cerca de España, para que ésta abandonase su neutralidad, durante la última guerra.

Agregó, por último, el señor Bergamín, que le había visitado el director gerente de la Tabacalera, señor Fanjul, para tratar del conflicto de las cigarrerías de Madrid.

Desde luego, dícese que dicho régimen se ajustará a lo dicho por el Herald.

Las cigarrerías

Esta mañana acudieron al trabajo las cigarrerías, pero los no asociados no quisieron entrar hasta las once. A las cuatro de la tarde pararon las labores.

El comandante señor Salgado reunió a diez operarios no asociados y a diez asociadas, y después de larga discusión, convinieron volver al trabajo y no discutir dentro de la fábrica nada que no tenga relación con el trabajo.

A pesar de esto, las no asociadas decidieron luego persistir en su actitud y se promovió tan gran alboroto, que hubo de intervenir la fuerza pública.

Contra la exportación del café. Son muchos los Ayuntamientos que telegrafían al gobierno protestando de que hayan quedado incumplidos muchos compromisos de los fabricantes de calzado.

Añaden que tampoco se ha puesto a la venta el calzado único, ni se vende el calzado al precio de fábrica.

Terminan diciendo que todo ello obedece a que sigue la explotación.

DE PROVINCIAS. CRIMEN POR CELOS. Córdoba.—Un empleado municipal se había separado de su esposa hace tres días, por haberla sorprendido en un acto de adulterio.

Hoy se ha personado el esposo ofendido en su domicilio, disparando varios tiros contra su mujer, que la han producido la muerte.

Después el autor del crimen se entregó a la autoridad judicial.

VARIAS NOTICIAS. Sevilla.—Los patronos carpinteros han ofrecido el 25 por 100 de aumento en los jornales de los operarios, a condición de que retiren sus pretensiones sobre la organización del trabajo y los inspectores de talleres.

En el camino viejo de San Juan de Aznalfarache, un aeroplano que realizaba un vuelo bajo chocó con un poste del telegrafo, cayendo a tierra el aparato.

El aviador, Enrique Pastor, resultó ileso.

LEGGADA DE EZA. Málaga.—A las dos de la tarde, a bordo del "Princesa de Asturias", llegó el ministro de la Guerra, acompañado del general Berenguer.

El vizconde de Eza renunció a los honores de su cargo.

El general Berenguer regresará mañana a Melilla, a bordo del cañonero "Bonifaz".

AUTO-CAMION DESPEÑADO. Santander.—El auto-camión de la empresa de electricidad de Biesco, que conducía a varios obreros, se despenó en el término de Gabrales, resultando muerto el chófer Ricardo Rizado y dos obreros.

HUELGA QUE TERMINA. San Sebastián.—Ha quedado solucionada la huelga de gasistas y electricistas.

HUELGA SOLUCIONADA. Mérida.—Después de cuatro meses, ha quedado solucionada la huelga de los obreros metalúrgicos. Estos han obtenido una mejora de 25 céntimos en los jornales.

SIGUE EL PARO. Córdoba.—Los patronos metalúrgicos han hecho varios ofrecimientos de mejora de sueldo, y otros, tales como abonar a los obreros los jornales correspondientes a la semana del lock-out. Los obreros estudian actualmente estas ofertas, pero los talleres siguen parados.

PROTESTA DE LOS AGRICULTORES. Salamanca.—Los agricultores y ganaderos han dirigido al gobierno telegramas de protesta contra la tasa de los cereales. Piden además que se declare la libertad comercial triguera, la libre exportación y que se proteja especialmente el cultivo de cereales.

EL TRIGO PARA MAHON. Palma de Mallorca.—Ha causado general disgusto la actitud del comisario de Abastecimientos, obligando al gobernador civil a entregar 500 toneladas de trigo a Mahón, cuando tanta falta hacía dicha cantidad para las atenciones de la capital.

NOTICIAS DE GIJÓN. Gijón.—Llegó el trasatlántico "María Cristina", tomando 250 pasajeros para la Habana. Al anochecer salió con rumbo a la Coruña y América.

El carretero Sabino Mieres tuvo la desgracia de caerse al agua en el puerto, pereciendo ahogado.

DE BADAJOZ DICEN. Badajoz.—Se ha suspendido, por enfermedad del letrado defensor, y aplazado para el día 9 de agosto próximo, la vista de la causa contra "El Morita", por asesinato de su mujer.

Se ha celebrado la vista de la causa instruida contra el maestro de escuela Manuel Hernández, que agredió en su taller a una costurera. El fiscal le acusa de dos delitos de tentativa de asesinato, y solicita se le imponga la pena de catorce años de reclusión.

INDISCIPLINA. Gáriz.—El capitán del buque mejicano, "Quito", se presentó a las autoridades de Marín, manifestando que durante la travesía se había insubordinado la tripulación.

Los tripulantes negaron los hechos, diciendo que se habían limitado a pedir el 25 por 100 de aumento en sus haberes.

Después abandonaron el buque.

HACIA LA HUELGA GENERAL. Ferrol.—Si antes del lunes próximo no se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de los obreros y empleados de La Constructora, se declarará la huelga general en toda la región.

Los huelguistas de La Constructora están indignados contra el Ayuntamiento, cuya dimisión solicitan.

NO HABRA RECEPCION. Gáriz.—En San Fernando no se celebrará mañana recepción con motivo del Santo de la Reina doña María Cristina, por el luto oficial por la muerte de la ex-Emperatriz Eugenia.

EL "INFANTA ISABEL". Gáriz.—Esperado el domingo el trasatlántico "Infanta Isabel de Borbón", que trae 1.500 pasajeros de la Argentina.

HUELGA SOLUCIONADA. Murcia.—Ha quedado solucionada la huelga de sileros, habiendo accedido los patronos a aumentar un 25 por 100 los jornales, prometiendo aumentarlos otro

25 por 100 cuando mejore la situación de la industria.

Se espera al ministro de Fomento, procedente de Granada. Visitará la